

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7579

PALMA DE MALLORCA
LUNES 26 DE MARZO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Crisis económica en todas partes

La economía mundial está desquiciada, oyese decir hoy día por todas partes. En efecto nunca se respiró un ambiente de tanta hostilidad entre el capital y el trabajo, nunca hubo tanto desequilibrio entre la producción y el consumo, y nunca tampoco se registraron cifras tan altas de paro forzoso, barómetro de injusta distribución de riquezas y fermento de rebeldías. Pero ¿hay remedios puramente económicos para el mal lamentado? Sin adentrarse en las entrañas de la ciencia, apriorísticamente, puede contestarse que no. Se están ensayando todas las fórmulas de economía dirigida, y ninguna produce el éxito. Lo mismo apura el problema económico en Francia, con su república democrática, que en Italia, con su monarquía fascista. Cada país, con notorio error de perspectiva, se cree sólo, obra de fronteras adentro, exalta su nacionalismo... y la crisis sigue.

En el orden social jamás se vió agresividad como la de ahora. En España sabemos, por triste experiencia, bastante de ello; pero no es sólo España la que lo sabe. La lectura de "L'Humanité", de París, no deja nada que envidiar en sus artículos, en sus informaciones y en sus titulares, a la lectura de "La Lucha", de Madrid. La verdadera guerra vienesa está muy reciente. Antes, el delito social era lo extraordinario; ahora es la moneda cotidiana, y de esto no creo haya tampoco necesidad de escribir para lectores de Palma. Pero ¿puede dominarse el problema social con medidas económicas o políticas? Acerca del éxito de las primeras puede informarnos Roosevelt, que al cabo de un año de política personal sin obstáculos, sin resistencias, todos los obreros que ha logrado reabsorber en las industrias, por reanimación de éstas, no llegan a medio millón, y para disminuir los catorce millones que encontró al tomar posesión de la primera magistratura, ha tenido que apelar al recurso primario y artificioso de las grandes obras públicas. Sobre el éxito de las segundas, Italia nos prueba que no hay que fiar sólo en la paz material y externa, aún reconociendo que no es factor despreciable; pese a los desvelos y dotes excepcionales de Mussolini el año 1934 dista mucho de ser para Italia un año abonancible.

Paul Gaultier entiende que dominando a todas las crisis se halla la moral; y no es que tome pie del asunto Stavisky, al que considera como un simple episodio; ni que crea que la moral ha huído de la conducta de pueblos y particulares. Lo que cree es que la práctica de la moral se hace por atavismo, por exteriorización de elegancia de espíritu, por emancipación orgullosa del propio ser, pero no por una fe ciega. Por eso quiebra tanto la moral. No hay un sentimiento indestructible que asegure su prevalecimiento, y cuando se puede burlar la ley paccionada, o cuando un Poder se siente lo bastante vigoroso para cambiar el pacto unilateral, lo hace. El "quia nominor leo" es lema que ha pasado de las fábulas a la vida.

Si en la política ha de dominar el sentimiento de partido, en economía el de la riqueza y en las relaciones sociales también el bienestar material ¿cómo hemos de extrañarnos de los nacionalismos en la relación internacional y de los clasismos en la economía? Y así sin religión y sin moral, van los pueblos dando tumbos. La autoridad no existe, el respeto a personas y propiedades es un mito, y no hay nada firme para asiento del progreso. Se suceden leyes y decretos, gobiernos y ministros... Es igual. Lo primero es restaurar la moral, pero con fe en ella.

Paul Gaultier tiene razón y es hora de ensayar ese remedio.

Desde París

000

El Príncipe Sixto de Borbón-Parma

Ya no existe, este miembro de la Casa de Borbón, figura de gran relieve, no sólo en la política, sino en el mundo de la ciencia.

Larga y sufrida enfermedad ha padecido, sin que haya exhalado la menor queja, resignado siempre con las pruebas que Dios le daba. Era fervoroso católico, y como creyente, sufría con paciencia, esperanzado en el destino humano después de una vida de azares, en la que tanto bien ha hecho a la Humanidad.

Hermano de la emperatriz Zita, pero francés de corazón, puso su vida al servicio de Francia, en el frente belga, durante la Gran Guerra. Quiso seguir la tradición de su familia. Su ascendencia era de tronco galo hasta la médula. No podía ser republicano, quien tenía una familia que había sufrido hasta martirios por parte de los republicanos. Descendiente de San Luis, lo era también de aquel primer Borbón, autor de las frases "Paris bien vale una misa". Su mayor satisfacción era visitar los sitios de sus mayores, y muchas veces se veía en la Navarra francesa y en Pau, casa de Enrique IV, y donde se conservan los mejores recuerdos de éste en el famoso Chateau-Museo.

Con el Príncipe Sixto desaparece un nombre verdaderamente ilustre en el orden intelectual. El, negoció en Suiza la paz entre Francia y Austria, convenido a su cuñado el emperador Carlos los bienes que reportaría a los pueblos la cesación de una guerra de tan fatales consecuencias.

Y después se dedicó a la ciencia y a las exploraciones geográficas. El Príncipe recorrió Marruecos, haciendo profundos estudios de sus distintas regiones. Visitó en las costas cuantas enseñas, bahías, radas, islotes y peñascos se encuentran en aquella parte. No hace mucho tiempo se puso al frente de una expedición caravana automovilística, que desde Argel al Chad atravesó el desierto de Sahara.

Su casa era un museo de objetos de sus expediciones. Su biblioteca era copiosísima. Cuando descansaba de sus

aventuras, se metía entre sus libros, y en ellos encontraba el mayor placer de su vida.

Tal era el Príncipe Sixto, cuñado del emperador Carlos de Austria, sobrino de Carlos VII de España, y emparentado con el que fué último rey español.

E. BLACK

París, Marzo de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

El Papa ha recibido a los Reyes de Siam

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre ha recibido a los reyes de Siam, a quienes se ha tributado los honores correspondientes a los Soberanos.

De la Ciudad Vaticana se trasladaron a la residencia en Roma de los reyes de Siam cuatro automóviles de gala, en los que iban tres Camareros de Capa y Espada. Los reyes ocuparon uno de los coches y el cortejo automovilístico se trasladó a continuación al Vaticano.

Al pie de la escalera principal del Patio de San Dámaso fueron recibidos los soberanos y su séquito por el príncipe Ruspoli, Gran Maestre de la Orden del Santo Hospicio; por monseñor Nardone, Secretario Consistorial, y por dos guías. Después de las presentaciones, se formó el cortejo, que subió la escalera y atravesó las distintas salas que conducen a la Sala Clamentina. Por el camino los soberanos recibieron los honores de los elementos de los Cuerpos armados del Vaticano, que daban la guardia. En la Sala Clamentina recibieron

EL SIGNO DEL MONDADIENTES



Ese desgraciado mozo de estación que, a sabiendas de que incurría en falta, hizo que los ejemplares de "El Debate" no saliesen con destino a la provincia vallisoletana, y que en virtud de expediente acaba de ser suspendido de empleo y sueldo es un caso típico de una venganza ingenuamente conmovedora que me recuerda aquel otro del que fui testigo presencial.

Un excelente amigo mío solicitó en la fonda que acudiese a su habitación un barbero. Llegó él jactancioso y peripuesto para recibir órdenes acerca de la hora en que había de prestar sus servicios.

Pero no más cruzado dos palabras con él y conocer a su solicitante, hubo de replicar con tono agrio y frase desusada, al asombro de mi amigo:

— Con que usted es cavernícola y fulano de tal? Pues... que le afeite un correligionario...

Y se marchó, después de dar un portazo, tan confiado, y satisfecho ante su grosería, risueño al creer que no podría afeitarse mi amigo en las horas de estancia en la ciudad.

Tal es el hecho que viene registrando la Prensa, con una periodicidad alarmante. Nos hallamos en días de groserías, donde acampa todo lo burdo y cruel jamás imaginado. Signo del mondadientes en la boca, estampas creadas por ese ruso Elías Eremburg en visita a nuestro país, desgaire a flor de labio que sólo sabe entonar ese odio engendrado no se sabe a qué fin ni móvil conducente, que responde con impertinencias y descuidada obligaciones contraídas.

Va a ser hora de que también procedamos a dar la lado, del modo más indiferente a todas esas sinrazones. Y no será extraño el día en que al hacer compras, inquiramos, con una sonrisa:

— Perdón, señorita: la ideología de este establecimiento me hará suponer que puedo, sin riesgo alguno, efectuar unas compras.

Signo del mondadientes en boca, descortesía y desgaire captados en galeras de libros en una visión certera y cruel. Con horas de calma y templanza piensan bien cuantos dependan del público de un modo más o menos exacto la servidumbre que admiten y el modo de conducirse ante quien en uso de un perfectísimo derecho solicita la utilización de servicios, pero no de groserías ni impertinencias.

L. P.

La torre mudéjar de la iglesia de Utebo

Será reconstruida por el Ayuntamiento Zaragoza. — El Ayuntamiento de Utebo ha tomado el acuerdo de destinar 100.000 pesetas para reconstruir la torre de su iglesia, bello ejemplar de estilo mudéjar, que figuró en el Pueblo Español de la Exposición Internacional de Barcelona.

a los reyes el Maestro de Cámara y otros Prelados Gestilshombres de la Antecámara pontificia.

La audiencia tuvo lugar en la Sala del Trono y duró veinte minutos. El Pontífice entregó, como recuerdo, una joya a la reina y una medalla de plata al príncipe heredero.

Después siguió la presentación a Su Santidad del séquito real, y a continuación los soberanos visitaron al Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli, quien inmediatamente de haber abandonado el Vaticano los reyes, se dirigió a la residencia de los mismos para devolver la visita en nombre de Su Santidad y suyo.

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Día 27, Martes Santo. — Función de las Tres Horas

Por la tarde, a las cinco, se rezará la corona de los Dolores de Ntro. Señor Jesucristo y acto continuo se celebrará el ejercicio de las tres Horas con sermones sobre las Siete Palabras y cantos polifónicos intermedios. Predicará el Rdo. P. Antonio Pericás, Prior del Convento de La Porciúncula.

La hora de gobernar

Ha concluido, aunque no puede decirse que esté resuelta, la huelga de los obreros de la construcción en Madrid. Las últimas noticias respecto de la más grave del gas y electricidad de Barcelona son también satisfactorias. Y en cuanto a la de los metalúrgicos de la capital de España hay, asimismo, buenas impresiones. No sabemos si estas perspectivas de paz y de orden tienen su fundamento en la recíproca comprensión de los dos principales factores de este linaje de conflictos, capital y trabajo. Tanto mejor si fuera así, porque el fruto del convencimiento y de la persuasión es suave y reglado, mientras que el de la violencia o el de la imposición siempre es áspero y desabrido. De todos modos se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que el ambiente nacional es hostil, resueltamente hostil a estas luchas sociales y en semejante ambiente de hostilidad se asfixian necesariamente las huelgas.

Ante la consideración de estos hechos, un periódico de los que han estimulado arriba el desgobierno y abajo las rebeldías, escribe que ha llegado la hora de gobernar... en republicano, lo cual vale tanto como dar a entender que antes de ahora no se ha gobernado republicana; afirmación exacta hasta cierto punto. Hasta cierto punto, nada más; porque no se ha gobernado de ninguna manera, sino que se ha desgovernado a roso y velloso en estos tres años durante los cuales la fórmula gubernativa no parecía ser otra que ésta: que los sectarismos de toda laya imperen y que las

pasiones políticas, que deben ser esclavas, sean señoras para los ocupantes y usufructuantes del poder.

También nosotros creemos que ha llegado la hora de gobernar, más exacto, que nunca ha debido olvidarse que en toda hora es necesario que los pueblos sean dirigidos, que los pueblos sean gobernados. Más no se hable de maneras republicanas ni de modos monárquicos: el Gobierno no tiene más que dos expresiones: la resistencia o la transigencia. La resistencia a lo que en el fondo tiende al desorden y a la anarquía. La transigencia y el acomodamiento con éstos. Más para resistir es necesario que los gobernantes se coloquen en plano de imparcialidad, que aparezcan limpios de intereses partidistas, que lleven y verdaderamente merezcan llevar la representación del país. Entonces son fuertes. Porque tienen la fortaleza que les da la asistencia del mayor número de ciudadanos que quieren ver imperar normas de justicia y de orden, sin las cuales no es posible que reine la paz. Un Gobierno de partido no puede tener aquella fortaleza ni conducir a tan magnífico resultado. Un Gobierno de partido es la discordia y la división. Y hasta ahora ninguno de los que han dirigido la República, ha representado, ni pálidamente, para los españoles, la inteligencia y la unidad...

PATRICIO

Madrid, Marzo de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

El Santo Cristo de la Esperanza, de Lluchmayor

Entre los centenares de Santos Cristos expuestos a la pública devoción y los que se hallan en casa particulares, uno de los más nos ha llamado la atención es el que la tradición señala como presidiendo el triste túmulo de Jaime III, la noche del 25 de octubre de 1349, en que cayó muerto en los campos de Lluchmayor tratando de recuperar su corona, mostrándose con este infeliz fin, ser capaz y benemérito de la dignidad real.

No ha habido vez que al pasar por la villa no hayamos entrado en su capilla a contemplar con embeleso la atrayente figura. Entusiastas de la tradición siempre, quisieramos encontrar algún dato para comprobar su antigüedad, pero la última vez, el 17 de febrero pasado, tuvimos que rendirnos ante la evidencia y sospechar que no era ésta efigie que acompañó al cadáver del último rey de Mallorca antes de ser transportado a Valencia.

Este nos recuerda otros de la isla y en especial el de la parroquia de Valldemosa en un todo semejante a aquél, también con la Divina Cabeza caída sobre el pecho, parece que se rasgan más las aberturas de las manos y ante el cual iba a menudo Santa Catalina Thomás a hacer oración, y pasaba arrodillada ante él horas y más horas, pagándosele el Divino Jesús, apareciéndosele y confortando su espíritu contemplativo. La santa nació el año 1533 y entró en Santa Magdalena el día de San Bres, 13 de noviembre de 1533.

Los Cristos Crucificados de la Sangre de San Miguel de Campanet, el de los hortelanos de San Miguel y el de los navegantes de San Magin son de la misma época y de mediados de 1500.

Don Pedro de Alcántara Peña en su "Guía de Baleares" (Tous, 1891) pag. 399 dice al describir la iglesia de Lluchmayor... "y del antiguo templo que custodió el inanimado cadáver del último rey de Mallorca, no queda ya ningún resto". Sin embargo la leyenda sigue flotando en el ambiente y los buenos mallorquines encontrarán que perdurará en sus mentes este Cristo de la Agonía.

En la Historia de Lluchmayor de Terrassa, que se está reimprimiendo en el Boletín de la Sociedad Arqueológica, en la pag. 178, se lee: "...sigue la puerta inferior con un pequeño órgano metido sobre arco de la misma piedra arenisca. La de las benditas Almas, que costó el Ilustrísimo señor don Francisco Tomás, Obispo de Empurias en la isla de Cerdeña, hijo de Francisco y Gabriela Morey de Son Taxaquet, en la centuria de 1500 se ve compuesto con algunos relieves y

adornos todo dorado, y algunos lienzos pintados de la Sagrada Pasión, y un gran de Crucifijo regular llamado de la Esperanza, en buen camaril aún sin dorar".

En 1624 se prendió fuego la capilla llegando a consumir la parte baja de la cruz, sin tocar el Santo Cristo, y tanto recuerdo de este milagro b... era el afán de los devotos de llevar un recuerdo de este milagro, que en 1747 el Obispo José de Zepeda tuvo que prohibir sacar trozos de la cruz bajo pena de excomunión.

En los lienzos pintados de la Sagrada Pasión que se encuentran tres a cada lado, siendo de plena época de renacimiento pero dotado de una fuerte base religiosa, el autor fracasó al imitar los modelos italianos. Así lo vemos en la familia de pintores mallorquines, los Oms, que principiándose a mediados de los 1500 se continuaron hasta entrados los 1700 y siempre con los mismos modelos.

Y que al dirigir la mirada a Cristo Crucificado sea con el fin evidente de llevar nuestro pensamiento a la consideración de la Pasión del Hombre-Dios y de incitar nuestro amor hacia El.

Un curioso

Sublevación en el Congo belga

Bruselas. — En el Congo belga, los indígenas de las minas de radium de Chincobwe se han sublevado contra los blancos, los cuales han tenido que reclamar auxilios militares.

Se han producido encuentros entre blancos y negros, resultando numerosos heridos por ambas partes, algunos de ellos, de carácter grave.

Los indígenas, provistos de armas, han asaltado las casas de los dirigentes blancos, saqueándolas e incendiando algunas.

Los refuerzos militares, enviados inmediatamente, han podido dominar la situación, después de un encuentro con los negros, a los que han hecho algunos heridos, deteniendo a 15 de ellos.

De todas maneras, los negros no se han rendido todavía, y se niegan a abandonar el trabajo.

La sublevación ha sido producida por la negativa de los dirigentes blancos, a la demanda hecha por los mineros de dejar vivir a sus mujeres en el campamento.

INFORMACION LOCAL

Sobre la anunciada huelga general

Manifestaciones del Gobernador

Anteayer hablamos otra vez con el señor Manent de la proyectada huelga general, por solidaridad con algunos obreros de "La Fertilizadora".

Nos dijo que el viernes por la tarde había celebrado una conferencia con el Delegado del Trabajo para cambiar impresiones, y, sobre todo, para precisar los gremios que habían manifestado oficialmente la decisión de realizar la huelga general de cuarenta y ocho horas para los días 28 y 29 del corriente y que hubieran llenado los requisitos legales para estos casos.

Téngase en cuenta — dijo el señor Manent — que, declarado el estado de alarma, en que ahora nos desenvolvemos, las huelgas o paros han de anunciarse con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez si lo afectan; y con quince, si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

Los únicos gremios que han presentado el oficio con la antelación debida y que, por lo tanto, pueden realizar el paro sin salirse de la legalidad, son: "La Sociedad Tipográfica Balear", "La Igualdad", y "La Nueva Velocidad".

"La Unión Tranviaria" envió un oficio el día 22 del corriente, pero como no llenó los requisitos legales y además, tenía que avisar con diez días de antelación, por afectar el servicio al interés general, se le ha contestado advirtiéndole los trámites que debe seguir, según los cuales ya no puede declarar la huelga en las fechas anunciadas.

En el mismo caso que la "Unión Tranviaria" se hallan los de "Gas y Electricidad", que tampoco procedieron legalmente y se les previno que debían atenerse a lo que marca la ley.

El Presidente de la Sociedad de Obreros Jardineros y Oficios similares comunicó al Delegado del Trabajo que aunque se dió el nombre de dicha Sociedad como dispuesta a secundar el movimiento huelguístico, es ajena la Sociedad a tal intento.

De manera que solamente seis sociedades obreras han dado fe de vida ante las autoridades para tratar de la huelga general. Tres de dichas sociedades han cumplido los requisitos legales; dos lo han hecho fuera del plazo señalado, y una para hacer constar que no había tomado ningún acuerdo.

Los anteriores datos y noticias, — añadió — demuestran que el proyecto de huelga general no ha encontrado ambiente favorable, por lo cual es de suponer que los pocos gremios que acordaron realizarla desistirán de ello.

No cree el Gobernador que se intente realizarlo a todo trance, atropellando la ley, pues en este caso no tendría más remedio que velar por su cumplimiento, mucho más teniendo en cuenta lo que se previene en la ley de Orden Público para el Estado de Alarma en que no nos encontramos.

Las sanciones, son, por lo tanto, mucho más severas, llevando aparejado además la pérdida de algunos derechos de excepcional importancia para los obreros.

Por todos estos motivos, considera el señor Manent, que se renunciará al intento de huelga general, esperando, si acaso, los organizadores, otra ocasión en que el ambiente se muestre más propicio.

De todos modos — terminó diciendo — estaré vigilante para que no se perturbe el orden público, así como para imponer el respeto a la ley y garantizar los derechos de los ciudadanos.

En cuanto a la huelga general de 48 horas para el ramo metalúrgico, que anunció el Sindicato de aquel oficio, paro que debe iniciarse hoy, nos dijo el señor Manent que se tenían tomadas todas las precauciones necesarias para garantizar la libertad del trabajo.

Menjau galletes CETRE DE LA DIPUTACION

El Presidente, señor Juliá, ha recibido del Presidente de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, el siguiente escrito:

"En sesión celebrada por esta Comisión Gestora se dió cuenta de un escrito de la Presidencia de este Cabildo Insular que dice: — De poco tiempo a esta parte y atraídos por erróneas informaciones, viene aumentando en esta isla la llegada de personas de distintas provincias, que como en su mayoría no cuentan con otra aptitud que la dimanante del simple esfuerzo físico, y la escasez de trabajo en ésta ya en aumento, ya que a las corrientes emigratorias les faltan los territorios de la América Central, se les hace muy difícil lograr

ocupación, viéndose en el mayor desamparo e indigencia y teniendo los Centros oficiales, con no pocos sacrificios, que atender a procurarles el regreso a la Península. — En evitación de este estado de cosas esta Presidencia somete a la consideración de V. E. la adopción del siguiente acuerdo: — Que se oficie a las distintas Diputaciones Provinciales encareciéndoles, que en atención a los motivos anteriormente expuestos hagan público en la forma que mejor estimen, la embarazosa situación en que han de hallarse las personas que sin contar en el país con relaciones ni otras aptitudes que el solo esfuerzo personal, se propongan ingresar en él, no solamente por no existir demanda de braseros sino por carecerse en la región de toda clase de industrias así como de importante desenvolvimiento mercantil. — Y habiéndose servido este Cuerpo aprobar la transcrita propuesta, lo comunico a V. S. cumpliendo lo acordado. — Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1934".

NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermos

Guarda cama, a consecuencia de una caída, la distinguida señora doña María Antonia Ribas de Pina, esposa de nuestro amigo don Manuel Moragues.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el distinguido joven don Manuel Moragues Costa, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo, el Rdo. Sr. D. Antonio Pou, Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo en cama, nuestro compañero en la Prensa, don Jaime Font Martorell.

Lo celebramos.

Natalicio

El hogar del Magistrado de esta Audiencia, don Fernando Conde Hidalgo, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

De viaje

Anteayer salieron para Barcelona en el "Ciudad de Palma" don Jaime Carceller, don Bernardino Arbona, don José Cano, don Francisco Sureda, don Angel Suñé y Sra., don Juan Morell, don Juan Cabra, don Alejo Pulgar, don Ernesto Hernández, don Jaime Homer, don Gabriel Fons, Sra. Dihel y el Jefe de Telégrafos don Francisco Rosselló.

También salió para Barcelona, de paso para Madrid, el diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Igualmente salieron para Barcelona de paso para Roma, el concejal don Baltasar Forteza, y el abogado don Manuel Cortés acompañado de su distinguida esposa.

Salió también para la Ciudad Eterna

el Rdo. Sr. D. Juan Mira, Pbro. Correos, señor Martín.

De Barcelona llegaron ayer por la mañana en el "Ciudad de Barcelona", don Miguel Valentí, don Enrique Salvares, don Jaime Guasp, don Jaime Vicens, don J. Cardona, don Mauricio de Toledo, don Joaquín Solé, don Javier y don Pedro Moragues, don Juan Villalonga, don Francisco Clar, don Pablo Ferrer, don E. Navarro, don Manuel Llobera y don Carlos Cladera.

En el mismo buque llegó ayer nuestro distinguido amigo el Archivero y Bibliotecario don Miguel Ferrá. También llegó el Rdo. Sr. Jordá y el Oficial de Correos, señor Martín.

De Madrid y Barcelona llegó ayer el ex-Embajador de España en Roma, y catadrático del Instituto de esta ciudad, don Gabriel Alomar, acompañado de su hija, Srta. Rosa.

Anoche embarcaron para Valencia en el "Mallorca" don Pedro Martínez y Sra. don Antonio Campany, don Francisco Vilagrava y Sra., don Andrés Morey, don Miguel Fiol, don Julián López, don Félix Nicolás, don Francisco Negrette y don Juan Vicens.

De Alicante han llegado esta mañana en el "Ciudad de Ibiza" don Juan Mir, don Enrique Falcó, don Juan Otero, don Jaime Mas, don Juan de las Casas, don Rafael Hervada y don Luis Von Drygaesky.

En el mismo buque han llegado hoy de Ibiza, don José Batle, don Jaime Mora, don Vicente Tur, señor Gaita, y don Miguel J. Jaume.

También ha llegado esta mañana de Ibiza, el diputado provincial, don Juan Mayans.

Con objeto de pasar las fiestas de Pascua al lado de su familia, ha llegado esta mañana en el correo de Alicante el Oficial de Prisiones don Angel Mari.

El señor Mari, que actualmente prestaba sus servicios como Jefe de Vigilancia en la Prisión Central de Chinchilla, ha sido destinado a prestarlos a su instancia, en la Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Fallecimientos

Ha subido al cielo a los dos meses de edad, el niño Ramón Blanes Sureda, hijo de nuestro buen amigo el Ingeniero Agrónomo, don Fernando Blanes Boyesen, a quien, como a su distinguida esposa, doña Mercedes Sureda, y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Falleció ayer en esta ciudad, don Juan Vich Bannasar, ex-Secretario de la Villa de Sancellas, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. P. D.

El difunto, por la bondad de sentimientos y su carácter franco y amable, fué muy apreciado por cuantos durante su vida le trataron.

A su aflijida familia, especialmente a su esposa, doña Angela Cladera; sus hijos, don Rafael, Veterinario-Inspector de Sancellas, nuestro amigo don Antonio Vich, propietario de la Imprenta Vich de Inca, doña Magdalena y doña Esperanza; sus hijos políticos, don Esteban Monjo, don Luis Zuazaga, doña Margarita Llabrés y doña Magdalena Bibiloni; su hermano don Bartolomé, organista de la parroquia de Felanitx; sus sobrinos, don Juan Cirer, don Rafael Vich, Pbro., Beneficiado organista de la Catedral y don Jaime Vich, Director de la sucursal del "Crédito Balear" en Felanitx, les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Falleció en esta ciudad, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Juan Roig Rosselló.

R. I. P.

Su muerte será muy sentida por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarlo. Reciba su desconsolada esposa, hijos, hijos e hijas políticos, la expresión de nuestra condolencia.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad, confortado con los Auxilios Espirituales, don Jaime Perelló Bestard, contable del importante almacén de granos y harinas de don Fernando Bonnin.

D. E. P.

Por sus cualidades era muy apreciado de cuantos le conocían habiendo causado su muerte profundo sentimiento.

Reciba su aflijida esposa, madre, padre político el teniente coronel de Infantería, don Pedro Llompart Ramis y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Auxilios de la Religión, falleció en nuestra ciudad la distinguida Srta. doña Concha Gilet Bertomeu.

D. E. P.

La finada, por su simpatía y afable trato, granjeóse el aprecio de los que la trataron, por lo que su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones.

Reciban sus hermanos don Alejandro, doña Magdalena, doña Francisca y don Vicente, y sus hermanos políticos el redactor de "El Día" don Gregorio Mesquida y doña María, el testimonio de nuestro sentido pésame.

TEATRALES

Esta noche, a las nueve y cuarto, se celebrará, en el Teatro Principal, una función pro-radium, la que promete verse muy concurrida, dado el interesante programa que se ejecutará.

Hélo aquí:

Primera parte:

1. L'Empordà (coro y orquesta), E. Morera.

2. Dio Possente, de la ópera Faust, (señor Alcina) Ch. Gounod.

3. Divertimento a) Preludio. — b) Fuga guerrera — c) Introducción y Fuga (orquesta) D. Rossi.

4. Cant a Mallorca, (Letra de Francesc Seguí) (coro y orquesta), D. Rossi.

Segunda parte:

¡Kamasutra! — Sketch en un acto de Adela Ferrari de Rossi, música del Mto. Rossi.

Repárto. — Kamasutra, señorita Carmen Martín. — Albert Stone, señor Santiago Ferrer, Joe Harrison, señor Nemesio Mari. — Una vieja india, señor José Ruiz. — El médico militar, señor Juan Fontclara. — Algunos soldados. — La acción en Delhi, India inglesa. — Epoca actual.

Tercera parte:

Cavalleria rusticana, ópera en un acto del Mto. P. Mascagni.

Repárto. — Santuzza, señorita Catalina Durán. — Lola, señorita María Antonietta de Santa Lancerotto. — Lucía, señorita Anna María Zanoncelli. — Turiddu. — señor Jaime Borrás. — Alfio, señor Giuseppe Ghione.

50 coristas del Orfeón Republicano del Distrito Sexto. — 35 profesores de Orquesta del M. M. P.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 26

Lunes Santo. — San Juan Damasceno CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honra de Nuestra Señora del Confalón.

MARTES, DIA 27

Martes Santo. — Stos. Juan de Capriano, cfr., y Sixto III, papa CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón.

Exposición a las seis y media.

A las nueve y tres cuarto, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, se hará la función de las Trece Horas.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la corona de los Dolores de Ntro. Señor Jesucristo y acto seguido se celebrará el ejercicio de las Tres Horas o Siete Palabras de Cristo en la Cruz, con cantos polifónicos en los intermedios.

Predicará el Rdo. P. Antonio Pericás, Superior del Convento de la Porciúncula.

En Santa Cruz, a las siete y media, al tiempo de una misa, empezará la novena de los Nueve Martes a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, terminando el martes de Pentecostés.

VISITA

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.

Semana Santa

Domingo de Ramos

Ayer, en los templos se celebró, con gran solemnidad y brillantez, la fiesta conmemorativa de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

En todas las parroquias de nuestra ciudad se procedió a la bendición de las palmas, celebrándose acto seguido los oficios propios del día.

En dichas iglesias el concurso de fieles fué numerosísimo.

En la Catedral Basílica

En nuestro primer templo las funciones propias del domingo de Ramos revisieron, como siempre, gran solemnidad y esplendor.

A las diez el Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca Dr. D. José Miralles Sbert procedió a la Bendición de Ramos y Palmas.

Actuó de asistente a S. I. el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste; de diáconos de honor los canónigos MM. II. Sres. don Juan Quetglas y don Antonio Sancho, Magistral; de diácono el M. I. don Miguel Alcover, Canónigo; y subdiácono el Rdo. señor don Andrés Caimari.

Seguidamente se organizó la procesión llamada de las Palmas, la que recorrió el interior del templo actuando de Preste el señor Arzobispo-Obispo a quien asistían los mismos señores que en la Bendición.

Después empezó el oficio propio del día.

Fué el celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral a quien asistían: do diácono el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo; el Rdo. señor don Andrés Caimari y de asistente el Rdo. señor don Emilio Sagristá.

Cantaron el "Passio", según San Mateo: de Cronista, el Rdo. señor don Pedro J. Cerdá; de Sinagoga el Rdo. señor don Guillermo Oliver; y de Cristo el Rdo. señor don Bartolomé Real.

Acutaron de maestros de ceremonias los Rdos señores don Juan Alcover y don Pedro Lladó.

Asistió a los divinos oficios presidido el Coro Su Excia. Ilma.

A dichas funciones, que resultaron solemnísimas, asistió crecidísimo número de fieles.

La "Chola Cantorum" del Seminario interpretó las siguientes composiciones: "Pueri Hebraeorum", a 4 voces mixtas — Rosselli.

Gradual a 3 voces iguales — Tebalini.

Passio sec. Matt. a 4 voces mixtas — Victoria.

Ofertorio a 3 voces iguales — Ravanello.

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda de Baleares autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de abril, Cruces de tropa.

Día 3, Montepío Civil y Jubilados.

Día 4, Montepío Militar y Retirados.

Letra A. a Ll y Cruces.

Da 5 Retirados. Letra M. a Z y Cruces

Día 6, Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.

Día 7, Nominas en general.

Ayuntamiento de Palma

Don Emilio Darder Cánaves, Alcalde de la M. N. I. y L. ciudad de Palma de Mallorca, Capital de Baleares.

Hago saber: Que la estación Sanitaria de Ca'n Capas, en donde se hacen efectivos los adeudos del arbitrio sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, ha sido habilitada para que puedan hacerse efectivos los de los arbitrios sobre carnes matadero y Volateria.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes, en la mencionada zona de Ca'n Capas y limitrofes.

Palma, 24 de marzo de 1934. — El Alcalde, Emilio Darder.

Un problema fácil de solventar.

Con un calentador de baño a GAS podía disponer de agua caliente a todas horas del día y de la noche



informes en

GAS Y ELECTRICIDAD.S.A

CALLE MOREY 35 PALMA - CATORCE DE ABRIL 15 TERRENO

PAGINA SOCIAL

Por el mejoramiento obrero

No han sido sus líderes

El Colegio de Abogados de Madrid edita una revista mensual interesantísima. En ella recoge toda la doctrina reciente del Tribunal Supremo, y publica, además, trabajos de carácter científico y de investigación.

En el ejemplar correspondiente al mes de enero último han aparecido sendos artículos de don José Jorro Miranda y don Agustín González Ruiz, de los cuales queremos dar a la publicidad algo que en estos momentos no debe desconocerse.

Estamos oyendo constantemente que la política de protección obrera ha sido abandonada por los políticos que en su esencia profesaban ideas que, hoy, serían, en algunos de ellos ultraderechistas, y que sólo cuando el socialismo se apoderó de las riendas del Gobierno es cuando el obrero se halla protegido y amparado. Esto, naturalmente, hay muchísimos españoles que no nos lo creemos porque observamos que la lucha de clases, el odio y la guerra, van de día en día aumentando en proporciones alarmantes con enorme trastorno del país que contempla asombrado esta marcha caótica y suicida que amparan las huestes socialistas.

Para demostrar quién ha deseado otorgar al obrero la protección legal que merece, basta recordar los siguientes e históricos datos.

Jurados Mixtos en 1873

En la Asamblea Nacional Constituyente de la República de 1873, se discutió la propuesta de la Diputación de Barcelona, para que se resolviera la proposición pendiente, sobre creación de Jurados mixtos — ello demuestra que con anterioridad se había tratado el tema —, y si bien nada hicieron las Cortes, sin duda alguna influyó la publicación de la ley de 24 de julio de 1873, en donde se creaban los Jurados mixtos, presididos por el juez municipal, al efecto de dirimir las cuestiones que surgieran entre obreros y fabricantes.

Esta Ley fué letra muerta, pues no se constituyeron los organismos creados.

A los diez años de este intento social, el ilustre político don Segismundo Moret, refrendó un R. D. de 5 de diciembre de 1883, para crear una "Comisión con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan a la mejoría o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales y que afectan a las relaciones entre el Capital y el Trabajo". A este efecto se proponía el funcionamiento de Jurados Mixtos.

En 1884, se aprobó un cuestionario para esta investigación, y en 1891 se redactó un anteproyecto de Ley sobre Jurados Mixtos, proyecto que estuvo paralizado hasta 1893, en que se emitió un mero dictamen sobre el asunto.

Consejos de Conciliación en 1901

D. Javier Ugarte, en 27 de noviembre de 1901, presentó a las Cortes un proyecto de Ley, creando los Consejos de Conciliación y Tribunales Industriales, y a este intento siguió el señor Silvela en 23 de abril de 1903, creando el Instituto de Reformas Sociales, con el reglamento articulado por el señor García Alix.

Antes que el Instituto, se habían creado las Juntas locales de Reformas Sociales, con el propósito de llevar a cabo funciones conciliadoras y arbitrales en conflictos de trabajo; y, por último, en 19 de mayo de 1903, se llevaba a la "Gaceta" por un Gobierno conservador, la ley sobre Consejos de conciliación, arbitraje y Tribunales Industriales.

De ahí, al 20 de noviembre de 1926, en que un ministro de la Dictadura crea los "Comités Paritarios" y la ley de noviembre de 1931, en que se organizaron los Jurados Mixtos, tal como hoy funcionan, se terminó el ciclo de estas instituciones creadas con noble propósito, aunque sus funcionamiento no han respondido a la idea generatriz.

La obra de D. Eduardo Dato

¿Y qué decir de la obra del insigne don Eduardo Dato, que en 30 de enero y 13 de marzo de 1900, amparaba al obrero, con sus leyes de Accidentes y Trabajo de mujeres y niños? ¿Quién creó el Instituto Nacional de Previsión, si no don Juan de la Cierva, en 1908, y el mismo político, propuso la ley de Emigración en 21 de diciembre de 1907, el cual liberó de la figura de delito, a la huelga, para reconocerla como un derecho del obrero en 27 de abril de 1909? ¿Quién siguió ocupándose del trabajo nocturno de la mujer, del contrato de aprendizaje, de Casas baratas, y la ley llamada de la "silla", obligando a pro-

porcionar asiento a la mujer en los establecimientos de venta, sino el llorado Canalejas y el señor Barroso, en las leyes promulgadas en los años 1911 y 1912?

Cuando se dictaron los Reales Decretos de 11 de marzo y 3 de abril de 1919, sobre retiro obrero, jornada de ocho horas y trabajo de panadería, bajo el Gobierno del conde de Romanones, firmaron TODOS LOS MINISTROS en sesión extraordinaria tan importantes preceptos, incorporando tales anhelos del proletariado a la urdimbre legal española.

El mismo Dato en 1920, creó el Ministerio de Trabajo, dando pruebas de su amor al obrero y de su deseo de regular oficialmente este problema social tan interesante.

Junto a estos nombres hay que recordar la colaboración decidida que en estos temas y vitales asuntos prestaron los señores Azcárate, Santa María de Paredes, Melquiades Alvarez, Salillas, Sánchez de Toca, Fernández Prida, vizconde de Eza, Marín Lázaro, Severino Aznar, Maluquer, entre otros.

Necesidad de formación social

Siéntese en estos momentos de nuestra vida nacional una imperiosa necesidad de formación social que debe ser prontamente satisfecha si no queremos malograr una oportunísima ocasión para la causa del bien, que con dificultad volverá a presentarse.

El socialismo con todas sus utopías, descaminadas medidas y solapados engaños se ha desacreditado ante el público sensato, pues no ha sabido hacer otra cosa que agravar la ruina económica, aumentar el paro, empobrecer la clase media y atacar sin ningún provecho a los acudados. Solamente algunos vividores políticos han mejorado de posición mediante sus numerosos enchufes que serían ridículos si ante la miseria de los desheredados y el contraste con las doctrinas sustentadas no resultarían más bien trágicos y sarcásticos.

El sistema seguido es a todas luces fatal. Se impone otro. Pero ¿vamos a acudir al desenfrenado capitalismo liberal con todos sus egoísmos y excesos para explotar a sus forzados esclavos? No: y mil veces no. Sólo resta la solución del Solidarismo amoroso y prudente que poniéndose en medio de los dos sistemas procura utilizar lo bueno de entrambos esquivando sus dificultades.

Este Solidarismo, por lo mismo que es más humano y más complejo, no es tan fácilmente asimilable como las simplistas bases del socialismo y liberalismo. No es tampoco el sistema cristiano doctrina que desatienda las consecuencias de momento, antes al contrario, las pesa con la debida ponderación y recomienda la debida cautela, no sea que con un remedio rápido causemos una perturbación peor que la enfermedad misma.

El Solidarismo debe traducirse inmediatamente en sindicatos cristianos, en cooperativas, en obras de previsión, en oportunas reclamaciones y peticiones al Estado, en asociaciones para la elevación moral y cultural de los obreros. ¿Quiénes serán capaces de llevar adelante esta empresa, de suyo complicada y difícil? Si tenemos además en cuenta, que los obreros han de alcanzar su mejoramiento, en gran parte los mismos obreros, mediante su acción común de ayuda y de defensa, sube de punto la dificultad. ¿Dónde están los obreros capacitados para ello?

Este es el gran anhelo de los nombres que buscan el bien de la nación; el bien de todas las clases sociales. Dados dirigentes bien formados para poner al frente de las obras que ya existen o deseamos implantar. He ahí la constante petición que resuena en todas partes.

No hay muchos dirigentes capacitados especialmente jóvenes y obreros, pero los hay de singulares condiciones y buena voluntad. Es menester que éstos se formen en los debidos conocimientos, allí donde haya oportunidad para ello. Los cursillos de acción social que se abren en muchas partes, sean de una o varias semanas, ora con alumnos pensionados o externos, ofrecen un medio eficazísimo. A ellos deben dirigirse los que desean ayudar a sus hermanos y hacer un servicio a la Religión y a la Patria.

Los que siendo de clases elevadas sienten también esta fraternidad que los lleva a interesarse por el bien de los demás; y aún los católicos todos que lo sean de verdad, tienen en estos momentos una verdadera obligación de favorecer estos centros donde se forman los dirigentes que actualmente se necesitan. Una subvención a los mismos es una obra de amor mutuo que está por encima de una beneficencia aparatosa.

La minoría Popular Agraria

¿Y a qué seguir? Bien reciente está el proyecto de ley presentado a las Cortes por la minoría Popular Agraria, que acudilla Gil Robles, el cual tan saludable ejemplo ha producido en la opinión, y tal desorientación en las masas socialistas al ver que cuando gobernaron no hicieron cosa de tanta trascendencia.

Todo esto lo traemos a colación y lo hacemos público para que la opinión juzgue. Los líderes actuales del socialismo ni actuaban en política ni tenían nombre alguno cuando otros hombres no socialistas y la mayoría de ellos, ni republicanos siquiera, laboraban por el proletariado. Es una injusticia este olvido y es una ingratitud su silencio.

Como hemos visto con este recuento de nombres, todos ellos eran políticos destacados, hombres de vasta cultura, especialistas en materia social y además eminentes abogados; pues para que se vea la justicia socialista, baste recordar que en los Jurados Mixtos, tal y como los estructuró Largo Caballero, se prohibe la intervención de los abogados en su actuación... ¡Es un nuevo botón de muestra!...

Emilio Laguna Azorín

Otro medio oportuno y eficaz también para la formación social son los Cursos de Estudios, donde reunidos algunos bajo un director competente y ayudados de algunos libros escogidos pueden ir almacenando un caudal de ideas que les harán luego competentes para instruir y dirigir a los otros.

La instrucción y la formación: he aquí la táctica que siguen los mismos comunistas. En los "Cahiers du Bolchevisme" de París nos cuentan, que son 600 los alumnos de la escuela central para obreros que trabajan. Su programa es extraordinariamente práctico. "El capitalismo, el socialismo, el partido comunista. Cómo debemos luchar. Escribir un artículo. Hacer una arenga a los socialistas. Comprender el esquema de un discurso. Formular una lista de reivindicaciones".

Los obreros comunistas responden con sacrificios dignos de mejor causa. "Encuentro con dificultad, dice uno, un momento para estudiar, a no ser por la noche después de las nueve cuando ha acabado ya el trabajo y duerme todo el mundo. Estando cansado tengo ya la cabeza muy floja para retener lo que leo; con todo no me arredro. Me he determinado a hacer el curso y seré constante hasta el fin porque es menester que conozca bien la táctica del partido para llegar a ser militante de grupo, pues aún carecemos de ellos".

"Hago los imposibles, dice otro. A los siete años frecuenté la escuela burguesa a tres kilómetros de camino. A los 18 dejé a mis padres para venir a la ciudad de las luces por trabajo. No teniendo educación social comprendí pronto que el estandarte de Lenin debía ser el mío. He frecuentado las clases nocturnas a pesar de mi trabajo".

"Siendo militante del partido, dice un tercero, no me queda ningún tiempo. Debo militar en la célula, en el sindicato, en la unión local, sin contar con el trabajo diario". ¿Cuántos sacrificios descaminados! Cierzo es que no faltan a los obreros católicos fibras de amor y entusiasmo para éstos y otros mayores sacrificios.

MINOR

Insistiendo en la conveniencia de implantar el salario familiar

"La doctrina del salario familiar postulado magnífico de la sociología cristiana, encuentra en la clase trabajadora una aquiescencia y aprobación unánimes.

Quien por diversos pueblos de distinta condición ha explicado, ya en sus plazas públicas, ya en sus teatros o frontones, ya en los mismos centros obreros, la justicia y conveniencia del salario familiar, poniendo de manifiesto el absurdo que supone que el mismo sueldo, el mismo jornal, perciba el joven obrero de diecinueve años, con necesidades relativamente pequeñas, que aquel padre de familia que tiene sobre sí la carga de sostener a cinco o seis hijos, habrá podido observar el asentimiento y aprobación que a sus palabras otorga el auditorio obrero.

Los trabajadores, desconociendo el título por el cual les es debido el salario familiar, lo aceptan con entusiasmo, al igual que otros postulados de la doctrina social cristiana: más no les basta (y ello es lógico) con la exposición y defensa doctrinal del salario familiar; piden, y con razón, que el mismo se implante, que sea llevado a la práctica, pues de lo contrario, igual valor le concederán que patrocina el socialismo, muy propagada el que le asignan a la socialización que muy defendida y nunca implantada, aun en aquellos países en que los mismos socialistas pudieron implantarla.

Es evidente que los postulados de la doctrina social cristiana, el salario familiar entre ellos, no pueden fracasar por el solo hecho de que las entidades patronales se nieguen voluntariamente a implantarlos, ya que las tales doctrinas, como todas, han de llevarse a la práctica de un modo general por medio de leyes bien estudiadas y para todos obligatorias.

Sólo cuando los legisladores que llevaron en su programa los principios sociales cristianos se nieguen a llevarlos a las leyes, es cuando puede decirse, no que la sociología cristiana ha fracasado, sino que los que se dicen sus defensores no la sintieron, y por ende engañaron al pueblo; o si la sintieron, no quisieron aplicarla, en cuyo caso defraudaron al propio pueblo, que en adelante pondrá sus ojos en otros hombres y acaso en otras doctrinas, para todos nefastas, si no aciertan a distinguir cual corresponde entre los hombres y las doctrinas.

Mas lo que por imperativo de la ley inflexible se hace, ni otorga mérito a quien lo hace, salvo el normal de la obediencia, ni une ni hermana al que se ve en la obligación de otorgar con el que obtiene el beneficio de recibir.

Si el salario familiar, como otros principios, se implanta en nuestra patria por imposición de la ley, habrán de otorgarlo las Empresas patronales de un modo forzoso, sin que puedan decir los

beneficiarios del mismo que sus patronos, profesantes en su mayoría de la religión católica, cumplieron como católicos obedeciendo las direcciones sociales pontificias que insistentemente recomiendan y exhortan que a los trabajadores se les dé un salario suficiente para la satisfacción de sus necesidades y las de su familia, que haga posible el mejor cumplimiento de los deberes que la paternidad cristiana impone a todo hombre.

El elemento obrero vería en esa imposición forzosa de la ley el resultado de una conquista, ganada, arrancada a la clase de la que, equivocadamente, se cree antagonica, conquista que en nada hermanaría a los dos factores de la producción, como patentemente lo estamos viendo en nuestros días. Mas si el salario familiar se implanta de modo voluntario allí donde puede implantarse, y si se perfecciona y mejora, allí donde puede mejorarse, por decisión espontánea del patrono o Empresa, sobre ellos se extenderían las palabras de reconocimiento del actual Pontífice, que mercedamente alaba a cuantos con sapientísimo e intentado diversos medios para simo y utilísimo consejo han experimentado acomodando la remuneración del trabajo a las cargas de la familia de manera que el aumento de las cargas correspondiera al aumento del salario".

Lo así espontáneamente hecho encontraría el reconocimiento de los trabajadores todos, y fruto de ello sería el mayor acercamiento y unión de quienes han nacido para colaborar en la producción juntos, y para evitar en una misma patria juntos, en comunidad de sentimientos y aspiraciones.

¡Oh, entonces, qué valor adquiriría ante los ojos del trabajador la doctrina social cristiana, doctrina no sólo filosóficamente verdadera que la inteligencia acepta y la voluntad la apetece, sino pródiga en realidades, en frutos esplendorosos de bienestar!

E.

Consultorio Social Obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

63. PAGO DE JORNALES. — Es corriente en este pueblo pagar la semana a los obreros, el día de domingo, en un café que frecuentan los patronos y a donde dan cita a los obreros para que se presenten a cobrar; he oído decir que esto no está permitido, ¿es verdad?

RESPUESTA. La costumbre de ese pueblo sobre el pago de jornales es ilegal y puede dar lugar a sanciones. El artículo 46 de la Ley de Contrato de trabajo dice sobre el particular: "Los usos locales, en defecto de otras normas o acuerdos autorizados decidirán en cuanto a los días y las horas de pago; pero éste deberá hacerse o dentro de la jornada o inmediatamente de terminarse ésta y en lugar del trabajo".

"No podrá verificarse el pago de salarios en días de descanso ni en lugares de recreos, cantinas o tiendas, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de estos establecimientos".

Como ve usted por el artículo transcrito, se debe pagar la semana o durante las horas de trabajo o inmediatamente después y no puede verificarse el pago ni en cafés ni sitios similares.

64. DESPIDOS. — ¿Podrían Vdes. decirme en cuáles motivos puede fundarse un patrono para despedir a un obrero? ¿qué leyes me conviene consultar para enterarme de lo legislado sobre despidos?

RESPUESTA. Según el artículo 89, 6.ª de la Ley de Contrato de trabajo se estimarán causas justas de despido las siguientes: las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo; la indisciplina o desobediencia a los Reglamentos de trabajo cuando los hubiere y estuvieren dictados con arreglo a las leyes; los malos tratamientos o la falta grave de respeto y consideración al patrono, a los miembros de su familia que vivan con él, a su representante o a los compañeros de trabajo; la ineptitud del trabajador respecto a la ocupación o trabajo para que fué contratado; el fraude o abuso de confianza en las gestiones confiadas; la disminución voluntaria y continuada del rendimiento normal de trabajo, y el hacer alguna negociación de comercio o de industria por cuenta propia sin conocimiento expreso y licencia del patrono".

Para que el trabajador pueda dar por terminado el contrato se estimarán causas justas: "Falta grave al respeto y consideración debidas a malos tratamientos por parte del patrono, de sus representantes, de sus obreros o de sus dependientes; falta de pago o de puntualidad en el abono de la remuneración convenida; exigirle el patrono trabajo

distinto del pactado, salvo en los casos de urgencia prescritos en esta ley; modificación del Reglamento establecido para el trabajo, al celebrarse el contrato, o incumplimiento del mismo".

"No terminará el contrato de trabajo por cesión, traspaso o venta de la industria, a no ser que en aquél se hubiese pactado expresamente lo contrario".

Tampoco podrá darse por terminado el contrato de trabajo:

1) durante una incapacidad temporal para el trabajo, derivada de un accidente o de una enfermedad;

2) por ausencia motivada por el servicio militar o por el ejercicio de cargos públicos, a tenor de la legislación vigente;

3) por ausencia de la obrera fundada en el descanso que, con motivo del alumbramiento, señale la legislación vigente".

Además de la citada Ley del Contrato de trabajo, precisa leer el título XI de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 sobre Jurados mixtos, para enterarse de lo legislado sobre despidos.

B. Q.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora, 3)

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Sto. DOMINGO 12 Tef. 40. — INCA

A CARGO DE LOS MEDICOS

J. FEMENIA PERELLO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ,

PARTOS Y NIÑOS

BALTASAR RIBAS

CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA

JUAN J. FUSTER

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MANERA ROVIRA

ENFERMEDADES DE PULMON Y

CORAZON

RAMON AGUILO

ENFERMEDADES DE LA PIEL VE-

NEREO Y SIFILIS

JOSE ANGUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO

DIGESTIVO

GABINETE ELECTRO-

TERAPICO

RAYO X — RAYOS INFRAROJOS —

RAYOS ULTRA VIOLETAS DIATER-

MIA — CORRIENTES GALVANICAS Y

FARADICAS

Laboratorio

de

Análisis clínicos y biológicos

El metge Sureda i Blanes

ha traslatat el seu consultori al carrer de Chopín, 48 (f.inal de la Rambla).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión del Congreso siguió la discusión de los haberes del clero. — El ministro de Hacienda leyó un proyecto prorrogando los presupuestos por otro trimestre

En un tiroteo sostenido entre unos policías y varios pistoleros, uno de éstos resultó gravemente herido

LAS CORTES

Madrid, 25 (1'35)

LA SESION DEL SABADO

Con escasa concurrencia, a las 4'15 se abre la sesión, presidiendo ALBA.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Hacienda.

MANGRANE explica una interpellación dirigida al ministro de Industria y Comercio, refiriéndose a la cuestión económica y al comercio exterior, y se lamenta de que por parte del ministerio del ramo no se facilite diariamente una nota sobre la exportación e importación nacional. Habla del gran descenso comercial experimentado por nuestra balanza, que califica de catastrófico, por lo que se refiere a nuestra exportación.

Lee unas declaraciones de Gil Robles en las que éste dijo que para remediar el hambre hay que buscar el dinero donde esté. Agrega que está conforme con estas manifestaciones, no como político sino como humano, pues es forzoso evitar que siga produciéndose el espectáculo doloroso que ofrecen los hambrientos.

Dice que las Cortes Constituyentes no hicieron nada en materia económica y añade: El Banco de España es solamente para los accionistas, pero no para el país, pues no ayuda al comercio ni a la industria, ni a nadie; la Banca privada es una usura disfrazada; muchos empleados, pero nada eficaz; la ley hipotecaria es absurda, antieconómica y antisocial.

Explica el sistema hipotecario alemán, diciendo que es el mejor y el más perfecto del mundo, y pide que se limite en España.

Propone que se reforme el reglamento de la Cámara, para que no se pierda el tiempo. No quiere ser izquierdista ni derechista, sino amigo de la justicia y agrega: Hay que gravar a los que ganan y ayudar a los comerciantes que pierden; hay que traer una revolución, pero económica, para que no haya hambre, porque ésta no se acalla con guardias de Asalto, sino con pan.

SANTALO se queja de las sonrisas con que la Cámara ha acogido algunos párrafos del señor Mangrané, de quien hace un cumplido elogio, diciendo que es hombre trabajador y generoso. Añade que aunque dicho diputado ha tenido la delicadeza de decir que hablaba en nombre propio, la minoría de la Esquerda coincide con sus apreciaciones fundamentales, tal como la de que aquí se pierde el tiempo, o por lo menos no se atiende a lo esencial, porque una ordenación presupuestaria es más interesante y necesaria que una amnistía parcial o los haberes del clero.

ESTADELLA (ministro de Trabajo) promete trasladar a sus compañeros, los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio, las iniciativas del señor Mangrané.

Se discute el dictamen de la Comisión de Guerra reorganizando el E. M. central.

RODRIGUEZ VIGURI hace varias observaciones.

CABANELLAS, de la Comisión, le contesta.

Ambos rectifican, aprobándose el dictamen.

Se aprueba, sin discusión, otro proyecto modificando el pase a la reserva de los coroneles no aptos para el ascenso.

Los ministros de Trabajo y Guerra, leen varios proyectos de ley.

Se discute el dictamen sobre el fomento del cultivo algodonero, pasando a ser dictamen, varios votos particulares de Álvarez Mendizábal y Florenza.

MATESANZ consume un turno en contra, suspendiéndose el debate por ausencia del ministro de Agricultura.

Se reanuda el debate sobre los haberes del Clero.

GORDON ORDAX consume un turno en contra, sosteniendo que los sacerdotes no pueden ser considerados como funcionarios públicos. Dice que el dictamen infringe la Constitución y que el partido radical ha claudicado. Se extiende en consideraciones sobre el Concilio de Trento, motivando vivos diálogos con los diputados derechistas. Habla de los Concordatos entre España y el Vaticano, estimando que una Iglesia pobre puede cumplir mejor sus fines.

JIMENEZ FERNANDEZ, (popular agrario), defiende los derechos que tienen los sacerdotes a que se les abonen sus haberes, como funcionarios del Es-

tado, que tiene que reconocer los derechos adquiridos al realizar una labor conjunta con la Iglesia. Ruega a todos que no por política, sino por humanidad, busquen coincidencias para armonizar las tendencias de la Cámara.

Rectifican Rodríguez Viguri, Gordon Ordax y Arrazola.

ALVAREZ VALDES (ministro de Justicia) hace constar que los sacerdotes deben ser considerados como funcionarios, sin infringir la Constitución.

MATILDE DE LA TORRE (socialista) habla despectivamente de la función cultural de la Iglesia Católica.

MARRACO, (ministro de Hacienda), lee un proyecto de ley sobre la prórroga trimestral de los presupuestos.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 7 de la noche.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25 (1'35)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y EL PLAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Hablando con los periodistas, el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, manifestó que el proyectado plan de reconstrucción nacional es de gran envergadura, pero de desarrollo metódico, como, por ejemplo dando trabajo a las fábricas españolas para la reposición y construcción de locomotoras, pero con ritmo para no crear un estado artificial de trabajo.

Igual problema es el de las obras hidráulicas, que deben seguir un ritmo per sistente y seguro, empezando por las obras de más cercano y mayor rendimiento.

El plan de obras extraordinarias se desarrollará en cinco años, y las consignaciones para la ejecución de dicho plan, pueden ir cada año al presupuesto ordinario.

Hay que hacer caminos, abastecimientos de aguas potables, repoblación forestal, construcción de edificios públicos, etc. En cientos y cientos de pueblos españoles hay que abrir nuevos caminos y existen unos cinco mil pueblos que carecen de agua, por lo que hay que dotarles de este elemento necesario. Para ello, se dedicarán 50 millones de pesetas y para la construcción de pequeños puertos pesqueros, 15 millones. También iremos a la construcción de dobles vías, puentes metálicos, etc.

En resumen, el presupuesto a gastar en estos cinco años, será de unos 80 millones de pesetas.

HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En el Hotel Nacional, ayer tarde, se celebró el banquete con que los funcionarios municipales, obsequiaron al señor Salazar Alonso, como ex-concejal de Madrid.

Presidieron con éste el Alcalde, señor Rico, y el presidente y secretario de la Federación de Funcionarios Municipales. Ofreció el banquete el secretario del Ayuntamiento, hablando también el Alcalde.

El señor Salazar Alonso pronunció breves palabras de agradecimiento.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA INTENTAN FORMAR EL FRENTE UNICO

Autorizados por el ministro de la Gobernación, se celebrarán la semana próxima los actos anunciados, para disolver las organizaciones políticas de Acción Republicana, Radical-Socialista Independiente y Orga, para constituir el Partido de Izquierda Republicana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS SUCESOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, se refirió al suceso ocurrido en la Ciudad Universitaria.

Dijo que en él había resultado un pistolero gravemente herido, pues la fuerza pública al ser agredida con reiteración, tuvo que hacer uso de las armas. Añadió: Desde luego, se trata de un acto de pistolero con el que se ha de acabar. Precisamente preparo tres o cuatro medidas preventivas, que considero de gran interés.

Debo decir sinceramente — dijo — que en estos momentos, confío en las personas, porque las primeras pueden llegar tarde. Como siempre hay que confiar además en la reacción ciudadana, que por fortuna se advierte y que es

esencial para esta labor de tranquilidad social a que me refiero.

Hablando sobre el conflicto del ramo de la construcción, dijo que los patronos estaban dispuestos a cumplir lo ordenado: Sobre ulteriores propósitos, ya veremos lo que ocurre. Está claro el sometimiento a la ley y en ese plan, yo admito todos los diálogos.

Después habló de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, mostrándose optimista respecto al desarrollo de los festejos y a la gran concurrencia que acudiría a los mismos.

COMENTARIOS SOBRE LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL CONGRESO

La desanimación ha sido hoy grande tanto en los pasillos como en el salón de Sesiones de la Cámara, siendo escasísimos los comentarios que se hacían, destacando algunos grupos de diputados que hablaban sobre la conveniencia de recoger la iniciativa lanzada hace algún tiempo por el señor Royo Villanova, de ajustar las dietas al número de sesiones a que concurrían los diputados, evitándose así que algunos acudieran únicamente los días de cobro y a otras escasísimas sesiones.

Un diputado señaló que Azaña, en lo que va de legislatura, de las actuales Cortes, sólo ha concurrido a tres sesiones correspondientes a otros tantos días que ha habido expectación política relacionada con la posibilidad de crisis.

Otro diputado le respondió: Azaña no viene porque sabe que cada intervención suya habría de servir para aglutinar más a la mayoría, y sueña con que ésta se divida.

Más tarde, al conocer el señor Gil Robles, esta frase dijo: Pues que siga soñando el señor Azaña.

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Reina gran expectación ante el discurso que ha de pronunciar el ex-presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, en Sevilla.

En algunos sectores políticos, se asegura que servirá para fraccionar el partido radical.

Sus íntimos, entre ellos el señor Rey Mora, dicen que será de reafirmación del programa del partido, quedando desvanecidos todos los rumores sobre la escisión del partido.

DESMITIENDO UNA NOTICIA

Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en todo el país.

Agregó que era inexacta la noticia facilitada por Radio-Barcelona, diciendo que al ministro de Marina, señor Rocha, le había sido robado el auto.

DECLARACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que para el lunes (hoy) había el mismo programa, es decir, los haberes del clero, que prácticamente está ya aprobada la totalidad, faltando pocos por hablar, y si hubiera lugar, se dedicaría un rato a ruegos y preguntas.

LA CAMARA DE COMERCIO DIRIGE DOS ESCRITOS A LAS CORTES

La Cámara de Comercio, ha presentado dos escritos a las Cortes: uno, oponiéndose a la elevación del quince por ciento del impuesto de utilidades, y otro contra la contribución sobre la renta.

LA SITUACION DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Por la Comisión de Obras, reunida esta tarde, se acordó oír nuevamente al ministro, en la cuestión del aumento de

las tarifas ferroviarias y pedir a las compañías datos sobre su situación económico-financiera.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

En los pasillos del Congreso, ayer tarde se comentó el proyecto de amnistía.

Goicoechea dijo que estimaba que precisaba reformarlo ampliamente, con tendencia a beneficiar a los más.

Añadió que pondrá gran interés en la aprobación inmediata.

INSTALACION DE UNA POTENTE EMISORA DE RADIO

Como es sabido, hace algún tiempo que el Gobierno se refirió a la necesidad de poseer medios de comunicación superiores a los ordinarios para un caso de gravedad extrema; por ejemplo, la declaración de un movimiento revolucionario.

La Compañía Telefónica construye, en la actualidad, una estación radio-emisora, de 60 kilovatios de fuerza, en Pozuelo del Rey.

Esta radio-emisora trabajará a onda media y eliminará a todas las estaciones extranjeras, quedando muy en breve terminada su instalación.

Grave suceso en la Ciudad Universitaria

Madrid, 25 (1'35)

TIROTEO ENTRE UNOS PISTOLEROS Y LA POLICIA

Ayer por la mañana, cuando el pagador de una obra de la Ciudad Universitaria se dirigía a aquellos terrenos, en automóvil, acompañado de agentes de policía, éstos observaron la presencia en el camino de tres sujetos que les infundieron sospechas; se apearon del coche, dándole el alto, y los mencionados individuos, refugiados detrás de un montículo, tirotearon a la policía, que repelió la agresión en igual forma, cruzándose más de treinta disparos.

Pudieron observar que uno de los pistoleros levantaba los brazos e hizo ademán de tirar una pistola, imitándole los otros dos y dándose a la fuga; el primero no pudo ser alcanzado, siendo detenidos Diego Hernando, de 38 años, bronquista, y Nemesio Pérez, de 23, pistolero, fichado como tal en la Dirección de Seguridad.

Diego fué asistido en la Casa de Socorro, apreciándosele un balazo en el muslo; su estado fué calificado de gravedad.

DE PROVINCIAS

CORDOBA

Desprendimiento de tierras. — Varias víctimas

Córdoba. — En la mina "Laninilla", del pueblo de Penarroya, se produjo un desprendimiento de tierras y quedaron sepultados Eusebio Moledano, José Pérez, Francisco Márquez y Mariano Martínez.

Los dos primeros fueron extraídos con vida y muerto Francisco.

El último no fué hallado, suponiéndose que haya fallecido.

CIUDAD REAL

Registros domiciliarios. — Hallazgo de armas y municiones

Ciudad Real. — Han continuado los registros domiciliarios en Valdepeñas, Corral de Calatrava y otros pueblos, incautándose los agentes de la autoridad de siete pistolas, tres escopetas y numerosas municiones.

Se han practicado varias detenciones.

PALENCIA

Robo importante

Palencia. — En el domicilio del fabricante de mantas, don Abundio Fernández, se cometió un robo.

Los ladrones forzaron la puerta y se llevaron 1.600 pesetas en metálico y varias alhajas importantes, valoradas en unas 15.000 pesetas.

La policía ha detenido a uno de los ladrones.

VALENCIA

Accidente en un paso a nivel. — Un muerto y varios heridos

Valencia. — Un tren eléctrico arrolló anoche en las proximidades del paso a nivel del camino de Burjasot, a un carro cargado de madera, empotrando en la pared al carro y cargamento y entre el vehículo y la pared a un joven que acompañaba al carretero, quedando completamente destruido.

Además resultaron heridos cinco pasajeros que iban en el tren.

ZARAGOZA

Llegada del ministro de Comunicaciones

Zaragoza. — Al mediodía llegó el ministro de Comunicaciones, señor Cid, acompañado del alto personal de su departamento.

Al llegar al límite de la provincia fué recibido por las autoridades y comisiones, dirigiéndose a la capital en caravana de cien automóviles; a su paso por diversos pueblos de la provincia, descendió del coche recorriéndolos.

En Morales del Vino, una comisión de señoritas le regalaron un ramo de flores, que depositó en la tumba de su madre, al llegar a Zamora.

A su entrada en la capital, le rindió honores una compañía del regimiento de Infantería, número 35, que revistió desde el balcón del Ayuntamiento.

Fué aplaudidísimo por un enorme gentío.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 25 (1'35)

REUNION DE LA JUNTA DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Presidiendo el señor Torres Quevedo se constituyó en la Academia de Ciencias Exactas, la Junta de Investigaciones Histórico-Bibliográficas, formada por los miembros de las demás academias, bajo la presidencia del de la de Ciencias. Se acordó, entre otras cosas, organizar un archivo y publicar una revista.

EL CENTENARIO DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL SUPREMO. — SESION CONMEMORATIVA

Ayer, al mediodía, se verificó en el salón de plenos del Tribunal Supremo, el acto de conmemoración del centenario de la promulgación del Reglamento que regula este Alto Tribunal.

Presidió el acto el señor Alcalá Zamora, acompañado de los Presidentes del Consejo y del Supremo, ministro de Justicia, fiscal general de la República, presidente de la Audiencia y demás personalidades.

En los estrados, había numerosos magistrados y abogados.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

En los primeros días del próximo mes de abril, el escuadrón de la escolta presidencial, realizará diversos ejercicios en El Pardo, que serán presenciados por el jefe del Estado.

A estas maniobras asistirá también algún elemento del Gobierno y otros invitados oficiales.



Don Jaime Perelló Bestard

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa, madre, hijos, padres políticos, hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará en la parroquia de San Miguel a las cuatro y media de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

La policía ha descubierto una nueva
de falsificadores de entradas de
deteniendo a ocho complicados e
de abundante material que

Desde Barcelona

La policía descubre un laboratorio de explosivos y un arsenal de armas
detenidos dos patronos por pactar con los dirigentes de una huelga declarada ilegal

IMPORTANTE ROBO

Una agencia de transportes de la calle de Entenza, 135, propiedad de Francisco Castellá, han penetrado unos individuos apoderándose de varios fardos de valores en unas ocho mil pesetas de oro con cadena de oro de un reloj de oro con cadena de oro de metal, propiedad del dueño de la agencia valorado en 1.000 pesetas y un escritorio en metal que había sobre una mesa de escritorio, desapareciendo de la casa que habían podido ser detenidos.

PATRONOS DETENIDOS POR PACTAR CON LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA DEL RAMO DE AGUAS

Al recibir a los periodistas este medio día el consejero de Gobernación dijo que la policía había detenido a dos patronos que con motivo de la huelga del agua, y no obstante estar declarada ilegal, habían discutido con los dirigentes de la huelga y aceptado un arreglo que, dada la declaración de ilegalidad, no podían hacer. Son estos patronos don Joaquín Puig Riu, de la casa de los baños de Martín Rius, y don Pedro Donadé, de las Manufacturas Casanovas, S. A.

DETENIDOS CLANDESTINOS. — DETENIDOS DE QUINCE INDIVIDUOS

Esta tarde se ha personado la policía local de la calle de Consejo de Ministros entre Muntaner y Casanovas, en donde está instalada la redacción y los talleres del diario "Solidaridad", cuya publicación está suspendida gubernativamente. Al llegar la policía, había en dependencias del mencionado diario, director, varios redactores y algunos elementos de la C. N. T., los cuales han sido detenidos en número de quince y trasladados a la Comisaría general de orden público.

LA FUERZA DE ASALTO DE CATALUÑA

El gobernador manifestó a los periodistas que probablemente el próximo día 31 se pasará revista a las nuevas fuerzas de seguridad y asalto, las cuales están sometidas a una activa instrucción. Estas fuerzas que están encuadradas en compañías, son las que han de susti-

Otras informaciones

Regada de D. Juan March

El presidente de París, llegó ayer el día 25 a Cortes y banquero don Juan March Ordinas, acompañado de su esposa y de su hijo Bartolomé. La noticia de su salida de París y llegada a esta ciudad no se había hecho pública, acudiendo al muelle a recibirlo únicamente, su hijo don Juan, su esposa don Bartolomé, algunos familiares, el Director de la Banca March, don Emilio Tramullas y el apoderado señor Ferragó.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

El Consejo de la Alimentación de Baleares, el organismo público para general conocimiento y cumplimiento que de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de las Bases de trabajo en vigor, en atención a corresponder el día 26 de Abril (día de cierre total) en sábado, el día siguiente, día 15, será considerado como día de cierre parcial.

utilizaban para sus falsificaciones. **"EL SIGLO FUTURO" DENUNCIADO**
Ha sido denunciado al fiscal el diario tradicionalista, "El Siglo Futuro".

LA POLICIA DESCUBRE UN LABORATORIO DE EXPLOSIVOS Y UN ARSENAL DE ARMAS

Ayer, varios agentes de la Brigada de Investigación Social, se personaron en una casa de la calle de Provençals, de la barriada de Pueblo Nuevo, en la que se sabía residían actualmente dos individuos que habían despertado sospechas de la policía y que era frecuentada por sujetos de los que también se sospechaba pudieran intervenir en los actos de sabotaje contra los tranvías.

Al llegar los agentes de la autoridad a la mencionada casa, se encontraban en la misma los hermanos Angel y Manuel Sota Ortiz, los cuales al darse cuenta de la presencia de la policía, se escondieron debajo de la cama, en donde fueron detenidos.

Al practicar la policía un registro en la casa de referencia ha descubierto un verdadero laboratorio para la fabricación de explosivos y un arsenal de armas. La policía se ha incautado de dos bombas provistas de la correspondiente mecha, forma piña, una bomba de gran tamaño igual a la que fué encontrada hace unos meses en la cochera de los autobuses Roca, siete pistolas, gran cantidad de frascos conteniendo liquido inflamable, varias cajas con detonadores, rollos de mecha, dos maletas conteniendo una importante cantidad de cartuchos de dinamita y un número considerable de cascos vacíos, dispuestos para la fabricación de bombas, todo lo que ha sido trasladado a la Comisaría General de Orden público y también los detenidos Angel y Manuel Soto Ortiz, que han ingresado rigurosamente incomunicados en los calabozos de dicho centro.

ROBO DE UN TAXI

El chófer Jaime Fuguet Llompart ha denunciado que hallándose con su coche en la plaza de Antonio López, se le presentaron tres individuos, diciéndole que les condujera al templo de la Sagrada Familia; pero al llegar a la calle de Aragón, esquina al paseo de San Juan le amenazaron con pistolas, ordenándole que siguiera hasta la calle de Marina. Allí le obligaron a descender y le despojaron de la gorra y la blusa.

Palou Garí
Barcelona, 24 de Marzo.

El paro general de los metalúrgicos

Ha sido declarado esta mañana. Como estaba anunciado, esta mañana se ha declarado el paro general del gremio de metalúrgicos. Según nuestras noticias, los obreros han ido a la huelga en completa unanimidad, no trabajándose en ningún taller. Poco antes de cerrar esta edición, hemos hablado con el Comisario de Policía, quien nos ha manifestado que el conflicto se desarrolla pacíficamente, no habiendo ocurrido incidentes ni coacciones de importancia. Como anunció el Gobernador, están tomadas todas las medidas encaminadas a garantizar la libertad de los obreros que quieran trabajar.

Amics dels balls populars

Asamblea de constitución. Mañana, martes, a las siete y media de la noche, en el local social del "Fomento del Turismo", tendrá lugar la asamblea de constitución de la nueva entidad "Amics del ball popular". Los trabajos de la Comisión Organizadora tocaron ya a su fin, habiendo sido aprobados los Estatutos por el Excmo. señor Gobernador y siendo ya muchísimas las personas que, interesadas por las actividades que ha de desarrollar la nueva entidad, han hecho ya inscribir sus nombres en la lista de socios. A todos cuantos dieron su nombre o de una manera directa se interesaron por la marcha de los trabajos de organización, la Comisión invita directamente para la asamblea de constitución. Sin embargo, como puede suponerse, por mucho que haya sido el interés y cui-

dado puestos en el asunto, ello no quita que no haya podido caer en olvidos u omisiones.

Por ello la Comisión Organizadora nos suplica que hagamos público que sus propósitos hubieran sido invitar a cuantas personas de uno u otro sexo, creyera pudieran estar interesadas en el asunto, pero desistió de ello para, precisamente, no caer en los olvidos u omisiones que anotamos, cosa que hubiera lamentado vivamente; por tanto, ruega a todas aquellas personas que tengan interés en pertenecer a la nueva entidad, cuya orientación ha sido tan elogiada y cuyas actividades vienen a llenar un vacío largo tiempo sentido, se sirvan asistir a la mentada reunión — en la que deberá procederse a la aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta Directiva — o dar su nombre a alguno de los componentes de la Comisión que, como se sabe, son los Sres. don Antonio Mulet, don Guillermo Colom, don Juan Sancho y don Manuel Andreu Fontirroig.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

ACCIONES	
Crédito Balear	85'00
Fomento Agrícola	186'00
Banco Agrario Baleares	100'00
Banco de Sóller	110'00
F. C. de Mallorca	20'00
F. C. de Sóller	30'00
Gas y Electricidad	00'00
Tranvías Eléctricos Palma	40'00
Salinera Española	197'00
Tapices Vidal	00'00
Alhambra, S. A.	00'00
"RIMA" (preferentes)	00'00
Frio Industrial, S. A.	83 L. 55 G.
Banco de Manacor	107'00
Aguas Potables de Mallorca, S. A.	6'00
La Rosa Blanca	108'00
OBLIGACIONES	
Ayuntamiento Palma (Aguas 5 %)	89'00
Salinera Española 5 %	98'50
Salinera Española 4'40 %	91'00
Tranvías Eléctricos 5 %	90'00
F. C. Palma-Sóller 4'50 %	69'85
F. C. Palma-Sóller 5 %	79'80
F. C. Palma-Santanyi 4 %	85'00
F. C. Manacor Artá 5 %	76'50
Alhambra, S. A. 6 %	97'80
Gas y Electricidad, 6 %	95'00
Gas y Electricidad 5 %	86'50
Frio Industrial S. A. 6 %	00'00
La Fertilizadora 6 %	99'10

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid
Madrid, 26 8'30)
LA FIESTA DE RAMOS
Se celebró con gran solemnidad

Con gran solemnidad se celebró ayer, fueron bendecidos en todas las iglesias gran cantidad de ramos. A los templos concurren numerosos fieles.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

Los resultados de ayer. Jugáronse ayer los partidos correspondientes a la primera ronda de los octavos de final de la Copa España de fútbol, arrojando los partidos celebrados los resultados siguientes:
Barcelona, 5; Sevilla, 2.
Celta, 3; Español, 2.
Murcia, 1; Valencia, 3.
Betis, 3; Sporting de Gijón, 0.
Coruña, 0; Hércules, 1.
Osasuna, 0; Madrid, 3.
Athletic de Bilbao, 5; Zaragoza, 0.
Oviedo, 4; Donostia, 0.
Los partidos se jugaron en el campo del equipo nombrado en primer lugar.
LOS CONFLICTOS SOCIALES
Se aplaza la declaración del "lock-out" en el ramo de construcción.
Se ha aplazado la declaración del "lock-

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	760
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	11'00
Temperatura exterior	13'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	13'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	9'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	21'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	10'00
Humedad relativa	72'00
Dirección del viento	N. O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	nublado
Lluvia por metro cuadrado (en 24 horas.)	6'45

Conclusión de los Santos Ejercicios para hombres

Se celebraron en la iglesia de San Francisco. — Más de mil hombres se acercaron a recibir la Comunión

Ayer terminó, en la iglesia de Padres Franciscanos de esta ciudad, la tanda de Ejercicios Espirituales que, para hombres, han dado las Rdos. PP. Sres. don Pedro N. Isla y don Ignacio Corrons.

Durante toda la semana los actos de la noche, se han visto en extremo concurrenciosos, teniendo, en el día de ayer, en que finalizaron los Ejercicios, espléndido remate, pues a la misa de Comunión asistió gran número de hombres que llenaron completamente el vasto templo.

La misa Comunión empezó a las siete y media; fué el celebrante el M. I. se don Miguel Alcover, Canningo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Durante la misa pronunció los fervores el Rdo. P. Isla.

"Intra missam" se dió la sagrada Comunión a los ejercitantes; tres sacerdotes repartían el Pan de los Angeles, durante este acto más de media hora, prueba evidente del gran número de hombres que practicaron los Santos Ejercicios.

Terminada la misa el Rdo. P. Isla, desde el púlpito, dió la bendición Papal, finalizando así la tanda de Ejercicios Espirituales, de la que tan óptimos frutos pueden sacarse.

out" en el ramo de construcción. Las impresiones son optimistas tanto en el sector obrero como en el patronal, esperándose que en breve se resuelva el conflicto.

Los metalúrgicos celebrarán hoy, lunes, una asamblea para tratar de la fórmula del ministro de Trabajo.

A nuestros lectores
Por avaria en nuestras máquinas de componer, no podemos publicar la mayor parte de los últimos telegramas.

¿Conoce Vd. el poder del VINO Maravilloso. — Aromas Silvestres?

Es el mejor aperitivo del mundo potente restaurador de las energías vitales, premiado con medalla de oro, recomendado por eminencias médicas. Se ven en Farmacias, Colmados y Bodegas: Depósito Sta. Eulalia 21.

¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe



HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Perea intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en capitas. Pídanse en farmacias.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. que vive en calle de desea ingresar en la Asociación de Amigos de Correo de Mallorca, con la cuota anual de cinco pesetas. día de de 1934. (Firma)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables. (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc. (2) Se percibe el jornal del mecánico.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS
De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO
Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA
Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40. Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA
De 8'30 a 13. Los días laborables. De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS
Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19. Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

GIRO POSTAL
De 9'30 a 21. Los Domingos no hay servicio.

De las Islas

MALLORCA DE LA PUEBLA

Nuevo director de la Escuela Graduada
El nuevo director de la Escuela Graduada, la cual se compone de seis grados, es actualmente el maestro nacional don Santiago Ruiz Aldea, natural de Soria, haciendo cesado en dicho cargo el maestro nacional don Bartolomé Pastor Vidal, hijo de este pueblo, quien lo ejercía interinamente.

Nota comercial

Las alubias se cotizan actualmente a 69 pts, los 100 kilos; las alcachofas a 0'40 pts el kilo; y las patatas a 30 y 35 pesetas, según la calidad.

Habiendo terminado, por el presente año, la exportación de tabaco, se calcula en 345 el número de toneladas de tabaco embarcado.

Nuevo depósito de agua

La entidad Explotaciones Hidráulicas, para poder contar con una mayor cuantiosa reserva, tiene el proyecto de construir y otro depósito igual al ya construido.

Solemne fiesta a la Virgen de Lluch
El domingo de Pasión, además de la Hora Eucarística, se celebró en esta parroquia una muy simpática fiesta dedicada a la Virgen de Lluch.

El templo estuvo repleto de fieles, que escucharon con avidez, de boca del P. Cuaresmero la atrayente y detallada historia de "La trobada", de la veneranda imagen y desfilaron todos ante el artístico y devoto cuadro de la Moreneta, todo adornado y bien iluminado al par que cantaban la popular e inspirada canción "Puis de Deu y del homos sou mare, Santa Verge Senyora de Lluch, mostrau-nos del Fill vostro la cara, quant l'ull nostro per sempre s'acluc".

De este modo, con santo entusiasmo, dejaban expansionar su acendrada devoción que en la historia de Lluch tiene el carácter de secular y muy distinguida.

Comunión solemne

El viernes último celebraron su Comunión solemne los niños de ambos sexos, de 10 años cumplidos, que fueron 97 niños y 95 niñas, después de haber practicado algunos días de Ejercicios Espirituales y haber asistido a la explicación litúrgica de la Santa Misa.

El día de dicha Comunión un festivo y alegre repiqueteo de campanas anuncia el solemne acto y gran parte del vecindario se conmueve y se dirige al templo parroquial acompañando a los pequeños comulgantes, que recorren algunas calles precedidos de blanca bandera

y llevando en andas, cuatro de ellos, la yacente figura de San Tarcisio, el pequeño mártir de la Santa Eucaristía.

Los niños van vestidos de marino y las niñas de blancas vírgenes; pende de su cuello rica medalla o hermosa cruz; todos, con guantes blancos, ostentan en sus manos su diminuto devocionario. Congregados ante la pila bautismal oyen de boca del Rdo. Cura-Económico la explicación litúrgica de las ceremonias del Santo Bautismo y renuevan las promesas de dicho Sacramento.

Antes de recibir el Pan Eucarístico escuchan hermosa plática adecuada al acto y luego, a los acordes del órgano, reciben con singular devoción por primera vez a Jesús Sacramento.

Al final de tan simpática fiesta son obsequiados con ricas pastas y una bella estampa-recordatorio de día tan memorable.

Corresponsal

La Puebla, 24 de Marzo de 1934.

DE POLLENSA

Banquete-homenaje

Hemos recibido la siguiente reseña: "El jueves, día 22, tuvo lugar en el Hotel Miramar del Puerto de Pollensa el banquete-homenaje, con que los maestros del Partido de Inca obsequiaban al Inspector, don Fernando Leal.

Ocuparon la presidencia el señor Leal y su distinguida esposa; el presidente del Consejo Provincial, don José Fernández de la Plata; el Inspector-Jefe, don Juan Capó; la Inspectoría, doña María J. López y el Inspector don Miguel Suñer, los maestros llenaban el espacioso comedor en número de sesenta.

Ofreció el acto el Director de la Graduada de Pollensa, don Angel Morado, leyendo unas sentidas cuartillas que fueron aplaudidas; dió cuenta además de bastantes adhesiones de maestros que causas ajenas habían imposibilitado su asistencia; entre ellas la del Inspector don Luis M. Mestres, de los maestros de Fornells (Menorca) y de una carta muy expresiva del señor Gobernador civil, en la que manifestaba no poder asistir por padecer un fuerte catarro, adhiriéndose con entusiasmo al acto. Dicha carta fué aplaudida por los comensales.

Don Miguel Suñer, en nombre del Consejo Provincial, se adhirió al homenaje, felicitando al señor Leal y a los maestros por el acto de justicia que realizaban. Fué aplaudido.

Don Juan Capó (al levantarse resonó una prolongada ovación) puso de relieve la unión íntima existente entre la Inspección y se congratulaba de ver a

los maestros también unidos por lo que tantos años había suspirado. Sus párrafos fueron interrumpidos varias veces y al final premiados con una ovación.

Por último se levantó el señor Leal y en elocuentes párrafos agradeció el homenaje que se le tributaba, del cual no se creía con suficientes méritos para merecerlo; hizo incapié sobre la unión existente entre la Inspección y de ésta con el Magisterio y terminó dando las gracias a todos, muy emocionado.

Al terminar el acto se cursó al señor Gobernador el siguiente telegrama:

"Consejo Provincial, Inspección, Maestros Partido Inca reunidos banquete-homenaje Inspector señor Leal, saludándole agradecidos adhesión".

Se hizo entrega al señor Leal de un artístico álbum en pergamino conteniendo las firmas de los asistentes, obra del calígrafo don Simón Brusotto, magnífica obra de arte en cuya portada lleva la siguiente inscripción: "Los Maestros de la Zona de Inca a su Jefe y amigo don Fernando Leal, sentidamente"; y en el interior, también en pergamino, la siguiente dedicatoria: "A don Fernando Leal Crespo.

Imposiciones administrativas, han roto el contacto directo con nuestro Superior en jerarquía, agitador y guía de un espíritu de superación en el hacer diario y gran amigo de la Escuela y del Maestro.

La separación del Jefe no supone mengua de la comunión sentimental con el amigo; constata y ratifica un sentir y un recuerdo.

Los Maestros de la que fué su Zona, le ofrendan con este sencillo álbum — guiño a través de los días — el homenaje de su respeto y de su cariño. 22 marzo de 1934."

El acto terminó en medio de la mayor animación de la que se guardará grato recuerdo".

El inventario de la Reforma Agraria, concluso

Así se declara oficialmente. — No podrán añadirse fincas sino de modo restringido

Madrid. — La Gaceta publicará la siguiente orden de la Dirección General de Reforma Agraria, ejecutando un acuerdo de trascendencia que ha tomado el Consejo de Reforma Agraria:

"El apartado sexto de la Base séptima de la ley de Reforma Agraria, dispone que el Inventario quede terminado en el plazo de un año a contar de la inserción en la Gaceta y Boletines Oficiales del aviso del Instituto, por el que se invitó a los propietarios a declarar las fincas comprendidas en la Base quinta; y que, aún después de terminado dicho plazo, puedan adicionarse al Inventario las fincas comprendidas en los aparta-

BOXEO

6-EMOCIONANTES COMBATES-6
miércoles día 28 a las 9'30 noche en el Teatro Ba
presentación de brillante campeón de España
Ortega
contra
Mompó

dos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de dicha base.

Finalizando dicho plazo y concluido virtualmente el Inventario, desde el momento en que obran ya en el Instituto debidamente clasificadas y ordenadas todas las certificaciones de las fincas asentadas en los libros del Inventario que se llevan en los Registros de la Propiedad, es llegado el momento de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base séptima de la ley, sin perjuicio, naturalmente, de que continúen las operaciones subsiguientes al Inventario, que guardan íntima relación con el mismo, tales como modificación a los interesados, tramitación y resolución de recursos, inclusión definitiva, certificación de fincas incluidas, etc., etc.

Por lo expuesto y para evitar las dudas que se pudieran originar, esta Dirección general, en ejecución de lo acordado por el Consejo Ejecutivo del Instituto, en su sesión de 21 de marzo actual, ha dispuesto lo siguiente:

I. Transcurrido ya el plazo establecido en el párrafo sexto de la Base séptima de la ley de Reforma Agraria, no podrán adicionarse al Inventario de fincas susceptibles de expropiación, las incluidas en los apartados quinto, sexto, octavo, décimo, undécimo, duodécimo y decimocuarto de la Base quinta de la ley que no hayan sido objeto de declaración denuncia o investigación oficial con anterioridad.

II. En lo sucesivo, y conforme a lo dispuesto en el referido párrafo sexto de la base séptima de la ley, sólo podrán adicionarse al Inventario, bien por declaración de los interesados, por denuncia de terceras personas, o por investigación de oficio, las fincas comprendidas en cualquiera de los apartados 1, 2, 3, 4, 7 y 9 de la expresada base quinta; sin perjuicio de que, respecto a las que hayan sido declaradas, denunciadas o investigadas con anterioridad a la conclusión del mencionado plazo, y cualquiera que sea el apartado de la base

quinta, por el que se hayan dado por dudadamente declarado, continúa Dirección General y el Consejo Provincial del Instituto la tramitación de la materia, para excluir las que deban ser aceptadas del Inventario o para declarar susceptibles de expropiación las que estén efectivamente en cualquiera de los apartados de la base quinta, aunque sea el especificado por el propietario por el denunciante, en su caso.

Madrid, 21 de marzo de 1934.
Director General, Juan José Benito

Las fincas que ya no podrán incluirse en el Inventario, son las que se me que fueron adquiridas con fines de especulación, las señoriales, las regatas, las situadas a menos de cinco kilómetros de un pueblo, las que ocupen más de la sexta parte de término municipal y tengan más de la quinta parte de la riqueza del municipio; las arrendadas doce o más años, y las incluidas en la Reforma, por su extensión rebasa los límites establecidos por la ley.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Artes, 10. — Madrid.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangelio
1 tomo en tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 21

DON BOSCO Y SU TIEMPO

PRIMERA PARTE

Los años de Carlos Alberto

POR

HUGO WAST

C. de la Academia Española

Victor Manuel I abandonó su isla e instaló su capital en Turín. Ahora si que valía la pena ser rey de Cerdeña, mucho más cuando la masonería y los carbonarios prometían a Carignano ayudarle a conquistar la Lombardia y Venecia, y a lanzarse desde allí sobre los demás reinos y principados, inclusive los del Papa.

Ahora las brujas cambiaban de tono para hablarle así:

"Tú reinarás, y serás el primer rey de la Italia unida y libre de austriacos!"

La restauración se había realizado en casi todas partes en sentido católico. Razón de más para que las Sociedades secretas trabajasen febrilmente por despostrar a los reyes actuales en beneficio de otros príncipes atados a ellas por juramentos y por amenazas.

Hemos visto en la carta de "Piccolo Tigre que no consideraban difícil atraer esta especie de afiliado en un tiempo en que eran innumerables los pretendientes, por ser muchas las dinastías y muy confusos los derechos.

No les bastaba a las sociedades secretas la ayuda de príncipes destronados.

Necesitaban especialmente afiliados sacerdotes, prelados, cardenales, "para llegar a poseer un Papa."

Aquel famoso jefe de la Suprema Veneta que firma sus cartas con el seudónimo de "Nubius", se encarga del gobierno de la alta sociedad, y escribe desde Roma a su cofrade Volpe, en 3 de abril de 1824:

"Debemos llegar al triunfo de la idea revolucionaria por medio de un Papa... Hay una parte del clero que muere el anzuelo de nuestras doctrinas con avidez

maravillosa: es el sacerdote que no tendrá jamás otro empleo que decir su misa, ni otro pasatiempo que esperar en un café el toque del Ave María, a las dos de la tarde, para irse a dormir la siesta. Este sacerdote, que es el más grande ocioso que existe en la Ciudad Eterna, me parece creado para servirnos de instrumento. Es posible, ardiente, despreocupado, ambicioso; se sabe desheredado de los bienes de este mundo; vive murmurando contra la injusta repartición de los puestos y de los honores en la Iglesia... Tenemos también un tipo de sacerdotes corsos y genoveses que llegan a Roma con la tiara en la valija. Desde que Napoleón ha nacido en su isla, no hay uno solo de estos corsos que no se crea un Bonaparte eclesiástico."

Logran, en efecto, enrolar muchos de esos sacerdotes; hallan manera de acomodar su conciencia con sus deberes de carbonarios.

Pío VII vela sobre su redil, descubre la intriga, y en su bula de 13 de abril de 1821 lanza una memorable excomunión sobre la secta.

"Entre otras sectas dice el Vicario de Cristo, es necesario indicar aquí una Sociedad recientemente formada, que se ha propagado en toda Italia y en otras naciones, y que, si bien dividida en varias ramas con distintas denominaciones, según las circunstancias, es realmente una sola, tanto por su constitución. Generalmente se la designa con el nombre de Sociedad de Carbonarios. Estos afectan un singular respeto y un celo maravilloso por la religión católica y por la doctrina y la persona del Salvador, Nuestro Señor Jesucristo, a quien han tenido algunas veces la criminal audacia de llamar su Gran Maestro y jefe de la Sociedad".

Los carbonarios acogieron la bula pontificia con hábil hipocresía. Afectaron creer que el Papa, engañado, había cedido a la influencia de los austríacos. Así podían seguir conspirando con aparente respeto a la iglesia y procurando más que nunca la adhesión de los sacerdotes.

La habilidad con que presentaron como únicos móviles de las Sociedades secretas el amor a Italia y el odio a la dominación extranjera, inauténtico a muchos. La ambición y el orgullo, que no mueren nunca, ni siquiera en el corazón de los sacerdotes, facilitaron el engaño. Y mu-

chos de ellos, y entre ellos algún prelado como monseñor Cocle, arzobispo de Patraso, confesor del rey de las Dos Sicilias, Fernando II, se hicieron carbonarios.

Para ellos el Papa había sido inducido error por los austríacos. En el misterio de las logias y de las ventas trabajaban más eficazmente por el reino de Dios y la libertad de Italia.

"Mentita est sibi!" La culpa se engaña a sí misma.

¡Dios y la libertad! Esta era la fórmula de otro sacerdote, quien desde Francia les daba la razón.

de "Retentenna", Rey Vacilante.

La revolución estalla, exigiendo que el Rey otorgue al país una Constitución a la manera de la que han arrancado los españoles a Fernando VII.

La revolución de Turín hubiera sido fácilmente dominada, pero Víctor Manuel no quiere que se derrame una gota de sangre y encarga a su sobrino que vaya a parlamentar con los revolucionarios.

Sea que Carlos Alberto desempeñara mal su cometido, sea que las cosas no pudieran marchar de otro modo, el resultado fué la abdicación de Víctor Manuel I.

No teniendo sino éste hijas mujeres, que no podían subir al trono, pues en el reino de Cerdeña imperaba la ley sálica el Rey abdica a favor de su hermano Carlos Félix, duque de Genevois, ausente de Turín y nombra regente del reino a Carlos Alberto.

Llega la hora de empezar a cumplir sus promesas. Los revolucionarios exigen que se otorgue al reino la Constitución española, y Carlos Alberto se allana y concede.

Pero nadie, ni los que la exigen ni el que va a promulgarla, conocen como es la Constitución española. A duras penas consiguen un ejemplar de ella, que posee el señor Garrau, el más sabio jurista de Turín. Van pues a prometerla en libro cerrado, sin saber lo que contiene, cuando Garrau les advierte que la Constitución española reconoce la ley sálica, y por consiguiente, las mujeres pueden subir al trono, de donde se deduce que el señor de Cerdeña adopta, ipso facto caerá la corona en Beatriz, la hija mayor de Víctor Manuel, casada con el duque de Módena.

Momento de perplejidad. A Carlos Alberto no le conviene que la corona pase a la princesa Beatriz, sino a Carlos Félix que no tiene hijos y de quien él será el heredero.

Se resuelve, pues proclamar la Constitución española amputándole el artículo conforme al cual las mujeres pueden reinar.

Pero Garrau observa un segundo inconveniente. La Constitución española, en su artículo primero, declara que "la religión católica apostólica romana es la religión del Estado".

¿Cómo un príncipe inspirado por las Ventas y las Logias va a incurrir en el despropósito de dar a su pueblo una constitución reaccionaria? ¿Abajo también ese artículo!

Hechas esas dos correcciones el regente promulga la Constitución española, que empieza a regir en los Estados de Cerdeña.

Todo se hace precipitadamente para poner al nueva rey Carlos Félix en presencia de los hechos consumados.

Mas Carignano no está á tranquilo. Acosado por el remordimiento, teme la cólera de Carlos Félix, que odia a las sociedades secretas y va a descubrir el verdadero fondo de intriga.

Para engatusarlo envía un mensajero fidelísimo, que le relate en forma conveniente los sucesos y lo invita a venir a Turín.

Carlos Félix no traga el anzuelo y furioso del papel doble que ha desempeñado su sobrino, como carbonario y como regente, se niega a reconocer la abdicación de su hermano y la Constitución y como primera medida, destierra a Carlos Alberto, confinándolo a Navarra, en los límites del Piamonte, casi en las garras de la Policía austríaca, que ha de vigilar mejor que la suya misma al ambicioso y débil príncipe.

Y como Víctor Manuel insiste en su abdicación, comienza el reinado de Carlos Félix, que con su primer decreto ha desbaratado la intriga de las Logias. Luego resuelve desheredar al príncipe de Carignano, en cuyo amor no tiene confianza, aunque el joven príncipe se lo de clara en cartas arrependidas y románticas.

Defensor elocuente del catolicismo, res-

dato por una legión de polímatas francesos pasaba por un padre de la Iglesia.

Al grito de Dios y la libertad Lamennais se había lanzado en una ardiente cruzada. Algunas de sus expresiones hicieron rebasar los límites de la pureza trina.

Fué a Roma a Colegio de los Padres del Sagrado Colegio le dispensó una acogida entusiasta, y llegó a ser que volvería consagrado con la púrpura cardenalicia.

¿Era pues, el apóstol de los tiempos nuevos, el cardenal que ansiaban los bonarios?

Oh, no! León XII con inspiración divina que humana, descubrió el error de la doctrina, y la diabólica soberbia del fondo de aquella alma.

Con voz serena y triste hace esta noble confidencia a su secretario de Estado el cardenal Bernetti:

"El abate Lamennais nos ha producido una impresión de espanto. En la vida de ese sacerdote hay el sello del heroísmo. Sus amigos de Francia y de Italia querían para él un capelo de cardenal. Este hombre está demasiado poseído por el orgullo para no hacer arrependimientos en Santa Sede de una bondad que se desprecia no considerando más que sus intereses actuales."

En la misma carta en que el cardenal Bernetti apunta las palabras que agregamos sus propias impresiones: "darme exacta cuenta de lo que el abate de Padua se ha dignado manifestarme. Querido ver de nuevo al abate de Lamennais y le he invitado a almorzar con un compañero de viaje. Con vergüenza mejor con satisfacción de mi corazón confieso que no he descubierto enfermo fernal en este hombre enfermo. En una conversación hace un poco de tiempo me habló de haberse desheredado de Lamennais, después de haberse desheredado victoriosamente en sus obras y en sus escritos se complacía en hacernos desconfiar y haciéndonos endosar sus exasperaciones".

Lamennais vuelve a París y la bula de León XII no se cumplió.

En la Chénaise, su pequeña posesión de Breña, Lamennais erige una capilla de Port Royal, rodeado de discípulos.

Ultimos días que

NACIONAL PIRELLI

por nuestra mediación le ofrece

Ocasión excepcional para renovar sus
gomas

Entregando cuatro cubiertas viejas, de cualquier marca, se podrán adquirir de todo revendedor **Cuatro nuevas** de igual medida **con el 25 por 100 de descuento extra**, esto es:

4 cubiertas al precio de 3

Asimismo entregando una cubierta desgastada o fuera de uso se podrá adquirir una nueva **con el descuento extra del 15 por 100** además de los habituales.

SERVICE STATION, S. A.

La Casa más interesante para el automovilista
Sucursal Núm. 8

San Miguel, 236
Conde de Sallent, 29

Teléfono, 1917
PALMA

NECESITAMOS DINERO

LIQUIDAMOS con rapidez formidable, grandes cantidades de **Medias, Calcetines, Sueters, Pullovers, Trajes, Peleles y Vestidos de niños** y géneros **Interiores** para **Señoras y Caballeros**.

Todos los **Artículos** a **precios** más bajos que su **coste**.

Habrà **5000** pares de **Medias** seda natural y artificial y **10.000** pares **Calcetines** de hilo, seda, algodón y lana, a precios sumamente fantásticos por su baratura.

LANAS para **LABORES**: efectiva el Alza general de 30 por 100 del artículo para la próxima temporada, esta casa venderá sus existencias hasta Abril, a los mismos precios que vende hoy.

Además todo comprador de géneros de **LANA**, se le regalarán pastillas de «**PARADICLOR**» para preservar los de la polilla.

¡OCASION! ¡OCASION!

“La Saldadora,,

Brossa, 16

Dibujos

Se hacen para toda clase de bordados. Tierra Santa, 9. (entresuelo).

Calados

Se hacen a Biasas y vestidos “Especialidad en mantos” Calle SINTAS, 6

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

Comerciantes, industriales

Talonnarios de factura y pago de se manuales;
Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;
Impresos de Alta y Baja de Contribución.
Papelería “La Esperanza” Sindicato, 98

Muebles

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION
OCILLUS NAVS
Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Yegua

Leonora; pura sangre; 6 años; se vende. Dirigirse Miguel Boned, Cos, 2 y Damián Galmés, Artá, 17; Manacor.

Se venden

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR
Cercado de pinos — 10 km. de Palma
Informes dirigirse a “Oasis”, Te-
lefono, Plaza Gomila, 5.

Coches ocasión

PEUGEOT	7 cv.	sedán	4 plazas
DONNET	7 cv.	torpedo	4 plazas
CITROEN	5 cv.	torpedo	3 plazas
CITROEN	10 cv.	torpedo	4 plazas
FIAT	10 cv.	torpedo	4 plazas
FIAT	9 cv.	sedán	4 plazas
RENAULT	6 cv.	sedán	4 plazas
RENAULT	6 cv.	cabriolet	2/4 plazas
RENAULT	8 cv.	sedán 6 cil.	4 plazas
ESEX	17 cv.	sedán 6 cil.	4 plazas
NASH	17 cv.	cabriolet (desca.)	2/4 plazas

Agencia Renault, San Miguel 191

Teléfono 1 2 2 3



Detener la tos

no es suficiente

¡ HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.A. 6.50 IMP. COMPR.

Da gusto
el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, es como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

En la Catedral Basílica

Función de desagravios a Cristo Jesús
Imponente manifestación de fe. — Muchos miles de personas asistieron a la solemnísimas función

Como todos los años, la Liga Espiritual contra la blasfemia y el mal hablar, organizó la función de desagravios a Cristo Jesús, que, con gran solemnidad y esplendor, se celebró ayer tarde en nuestro templo catedralicio.

El comienzo de la religiosa función estaba anunciado para las seis y media, y ya desde muchísimo antes de la hora señalada, el gentío que acudía a la Catedral era numerosísimo.

Todos los bancos de la gran nave central se ocuparon rápidamente, tomando asiento en ellos, en su mayoría, los hombres.

Las naves laterales no tardaron también en verse totalmente ocupadas, lo mismo que las capillas.

El número de fieles que durante toda la función tuvieron que estar de pie fué crecidísimo; no creemos exagerar si afirmamos que para asistir a la función de desagravios a Cristo Jesús acudieron a la Catedral unas seis mil personas.

Excusado el consignar que se hacía difícilísimo el poder penetrar en la Basílica, pues la escalera del portal de la "Almoína" se hallaba abarrotada de gente, que, materialmen, impedía el acceso al templo.

La función de anoche fué una imponente manifestación de la fe del pueblo mallorquín y una demostración evidente que éste, en su inmensa mayoría, aborrece la blasfemia y el mal hablar.

El aspecto que ofrecía nuestro primer templo, era realmente sorprendente: la Capilla Real, iluminada por millares de luces eléctricas multicolores y gran número de velas; todas las arañas de las tres naves, iluminadas; los arillos de hierro de las columnas, también con sus correspondientes velas; y un gentío inmenso, que al contemplarlo, daba satisfacción al espíritu.

Y con esta perspectiva dió comienzo la función con el canto del Trisagio por la "Schola Cantorum" y el pueblo; una vez terminado se cantó también por el pueblo el popular Credo del Maestro Romeu.

Seguidamente ocupó el púlpito, pronunciando brillante sermón, el Rdo. Sr. D. Ignacio Corrons.

Después se expuso a Su Divina Majestad, leyendo, acto seguido, el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Doctoral, la oración de desagravio a Cristo Jesús.

Se efectuó luego, por el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste, asistido del Rdo. Sr. D. Emilio Sagristá, la solemne reserva del Santísimo, terminada la cual se cantó, por el pueblo, el Himno Eucarístico, finalizando así la brillante y conmovedora función de desagravios a Cristo Jesús.

Actuaron de Maestros de Ceremonias los Rdos. Sres. Alcover y Lladó.

La "Schola Cantorum" del Seminario interpretó, bajo la dirección del Rdo. Sr. Nigorra, las siguientes composiciones:

Trisagio a 4 voces iguales — Jaccharis-Bernabei. — Sancho.

"O salutaris Hostia" a 4 voces iguales alternando con el pueblo — Haller.

"Tantum ergo" a 4 voces mixtas — Engel.

Asistió a la función, presidiendo el Cabildo, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Doctor don José Miralles y Sbert, quien fué acompañado a su Palacio por buen número de fieles, que desfilaron ante él, besándole su pastoral anillo, en el salón llamado de los Obispos.

A la salida de los fieles de la Catedral, las calles adyacentes a la misma, se vieron, durante largo rato, animadísimas.

cio de Planas a Albella que fué cedido al saque de esquina, pasando sin resultado.

Sánchez se retira, Liras para a ocupar el puesto eje del equipo y sale Vidal a ocupar el suyo en la defensa.

Ataca con empuje el Mallorca, provocando continuados peligros ante la meta de Bonafé, cuidando los defensas de malograr estos intentos, pero no pudieron evitar que Albella, al recoger un centro de Salvá, marcara, de un tiro raso que no pudo detener Bonafé, apesar de su estirada, el primer goal de la tarde.

Sucedieronse algunos avances por bando sin resultados, teniendo el portero inquense bastante trabajo, al contrarió de Abad que ve el partido como un espectador más.

Un fuerte remate de Salvá y una melée contra la puerta constante, acabaron en las manos del meta.

El diminio rojo se fué acentuando, marcando, por mediación de Mora, el segundo goal, de un tirazo que al escapar de las manos del meta se coló en la red.

Los constantes relizan alguna que otra escapada, que se contuvo con alguna facilidad y en una de ellas al ir a chutar Ordinas, Vidal le birló el balón, cortando así el peligro, y en otro orres perdió una buena ocasión de marcar.

dose Bonafé a los pies de Planas, salvando algunos de ellos son provocados por Poci, que se coló continuamente, sirviendo balones y un servicio de éstos lo recogió Planas y colocó la bolita en la red, apuntándose el tercer goal.

Van creciéndose los locales y mantiene el jaque contra los constantes, tirándose Bonafé a los pies de lanas, salvando de esta forma un tanto seguro. Poco después un tiro de Albella dió contra el cruce de los postes y se salvó el equipo visitante de un nuevo tanto, terminando con 3 a 0 a favor del Mallorca la primera parte.

La segunda parte fué de completo embotellamiento del equipo constante.

En una escapada los inquenses sacaron un corner, sin resultado contra los rojos.

Se juega en los diminios de Bonafé teniendo este bastante trabajo que hacer, arte el empuje de los locales quinee buscan con afán aumentar el "score", anotando un fuerte tiro de Salvá que rebotó en el maderamen, entró Planas con gran codicia al remate, y el testarazo salió a kik.

So tardó en llegar el cuarto goal, debido a un centro de Salvá que Planas en posición forzada desvió del meta- al momento de ir a blocar.

Otra escapada constante dió ocasión a Ordinas de llegar cerca de la puerta de Abad, y remató tan buena oportunidad a kik.

Siguen presionando los mallorquines y apuntándose el nunca malo quinto goal, debido a un centro de Salvá a media altura, que Albella, al tirarse de cabeza contra el balón lo mandó a besar las mallas.

Después de ese "quinto" los visitantes parecen reaccionar, atacando la meta de Abad, quien tuvo aún ocasión de actuar dos o tres veces, tirando los constantes un corner sin resultado y finiendo el partido con el tanteo de 5 a 0 a favor del Mallorca.

El arbitraje de Juan Bertard, acertado.

ENTREGA DEL BENEFICIO A LA VDA. DE "TITI"

Por los organizadores del festival celebrado el día de San José, en "Son Canals" ha sido entregada la recaudación, a la viuda, cuyo total se detalla: 436 entradas (única) 436'00 De la bandeja 144'50 De la "Peña Nicolau" 23'70 De D.ª María Ordinas 10'00

Total 614'20

Todos los gastos propios del campo, así como los de propaganda, han sido condonados por los perceptores respectivos, y ante tan humanitario gesto nos suplica dicha viuda que en su nombre demos las gracias a quienes colabora-

ACCION CATOLICA

(Almudaina 13 - ent.)

Cursillo de Cultura Superior Religiosa

Hoy lunes día 26, a las ocho en punto de la noche, continuará el Cielo de lecciones. — "Los milagros de Jesucristo" — dirigido por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo Magistral y Consiliario del O. G. de H.

Los organizadores hacen público su agradecimiento a los espectadores en general y a los club Mediterráneo y Arrabal, por su intervención gratuita y espontánea en el acto de referencia.

También a los diarios locales, les agradecen infinito su colaboración desinteresada que oportunamente prestaron en bien del espectáculo deportivo-benéfico.

EL CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORIA

He aquí el calendario del campeonato regional de fútbol, de los clubs de segunda categoría:

GRUPO A

Primera vuelta

Día 1 de Abril

Aldeana — Alaró

Lluchmayor — Mediterráneo

Día 8 de Abril

La Salle — Alaró

Andraitx — Binisalem

Día 14 de Abril

Aldeana — Mediterráneo

Día 15 de Abril

La Salle — Aldeana

Alaró — Lluchmayor

Día 22 de Abril

Mediterráneo — Alaró

Lluchmayor — La Salle

Segunda vuelta

Día 29 de Abril

Aldeana — Lluchmayor

Día 6 de Mayo

La Salle — Mediterráneo

Día 13 de Mayo

Alaró — Aldeana

Mediterráneo — Lluchmayor

Día 20 de Mayo

Alaró — La Salle

Mediterráneo — Aldeana

Día 27 de Mayo

Aldeana — La Salle

Lluchmayor — Alaró

Día 3 de Junio

Alaró — Mediterráneo

La Salle — Lluchmayor

GRUPO B

Primera vuelta

Día 1 de Abril

Gimnástica — Binisalem

Sollerense — Andraitx

Día 8 de Abril

Gimnástica — Sollerense

Segunda vuelta

Día 15 de Abril

Gimnástica — Andraitx

Sollerense — Binisalem

Día 22 de Abril

Binisalem — Gimnástica

Andraitx — Sollerense

Día 29 de Abril

Binisalem — Andraitx

Sollerense — Gimnástica

Carreras suspendidas

Ayer tarde debían celebrarse las nunciadas carreras de caballos, las que fueron suspendidas a causa del mal tiempo.

NATACION UNA PISCINA EN LA CIUDAD JARDIN



Ayer, a las doce de la mañana, en los terrenos de la Ciudad Jardín, tuvo lugar el acto de colocación de la primera piedra a la piscina que don Juan Pizá ha decidido dotar aquel balneario.

os invitados, que fueron numerosos, se trasladaron a dicho lugar, en autobuses dispuestos para este fin.

Dicha piscina se construirá en lo que es hoy el umbráculo; tendrá 33'33 metros de largo por 12 de ancho; la profundidad oscilará entre uno y tres metros, siendo su cubida total de 590 metros cúbicos de agua; la solera y los muros serán de cemento armado y se dispondrán graderías capaces para mil doscientos asientos; un grupo moto-bomba cuidará de la renovación y desagüe del agua con un rendimiento de cien mil litros por hora permitiendo desaguar totalmente en unos cinco minutos; se construirán unos sótanos disponiéndose en ellos casetas, vestuarios, bar, almacenes, etc.; se dotará a la piscina de espléndido alumbrado, lo que permitirá poder celebrar toda clase de pruebas.

El proyecto es obra del arquitecto señor Casas.

Invertirán en las obras unos dos meses lo que permitirá que la inauguración se celebre dentro de la temporada de verano próximo.

Asistieron al acto, en representación del Delegado Marítimo y de Pesca el Pizá, el médico del Balneario señor Abri-

nes y el practicante señor Planas; muchos directivos de los clubs náuticos, derativos, árbitros, representación de clubs y nutrida representación de nadadores.

Dió principio el acto con la lectura de acta de la colocación, la cual fué firmada por los siguientes señores:

Don Juan Pizá, como donante y constructor de la misma; el señor Medina, legado de la Federación Balear de Natación en la Federación Nacional; señor Ponseti, presidente de la Federación Balear Natación Amateur; señor Minguet, Secretario de la F. B. N. A. y Presidente señor don Juan Serra; don Juan del C. Regatas; don Juan Sampol, por el C. España; don Mateo Pascual, por el C. Barbará; don Paco Rover, por el C. Palma; don Bartolomé Capó, por el C. Mallorca; el señor Pons Bestard, por el Colegio de Arbitros; el señor Llompart, de la F. B. N.; el maestro de obras don Gabriel Terrasa; y los representantes de la Prensa local.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al comedor del hotel, donde fueron obsequiados con un lunch.

Pronunciaron discursos, ensalzando el deporte náutico, los señores Pizá, Ponseti, Medina, Serra, Llompart, Pajol, siendo muy aplaudidos al final. Se impresionaron algunas fotos.

Entre los "acuáticos" planéanse futuros partidos de water-polo, campeonatos, carreras, records, etc., etc.

Simon Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono, 207

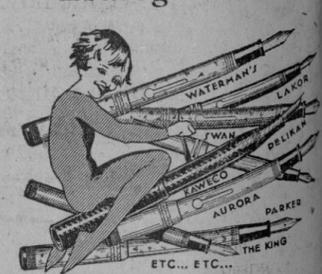
FIJISE

Para buenos retratos de Comunión Rul-lán Palacio, 10 - 12 Teléfono 2074

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los mejores disponibles la antigua "Casa Bonet", tel. 56

Estilográficas



Papelería LA ESPERANZA. Sindicato. 98

Compro

Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIBÓ Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Calentadores para baño las mejores calidades CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous) Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL: En el encuentro jugado ayer tarde en Buenos Aires, el «Mallorca» venció al «Constancia» por 5 a 0.

NATACION: Colocación de la primera piedra para la construcción de una piscina, en la Ciudad Jardín.

FUTBOL



Jugóse ayer tarde, en el field de Buenos Aires, el anunciado partido, que desde hace mucho tiempo tenía prometido el club inquense al club decano, y, como era de esperar, a pesar de la tarde insegura imperante, congregóse en el terreno "mallorquinista" una concurrencia numerosa.

El encuentro constituyó un neto triunfo del equipo local que realizó ayer tarde una buena actuación de conjunto, que si bien no fué todo lo excelente que sus entusiastas anhelan, quedó patentizado que el Mallorca va recobrando su juego peculiar, su empuje, el acierto en tirar a gol y valores que darán a su once, más consistencia y homogeneidad.

Jugaron los rojos ayer un buen partido, bordaron avances preciosos que evidenciaron la buena calidad del conjunto.

La adquisición del pequeño, pero notable exterior izquierda Pocoví, es un buen acierto que pueden apuntar los mallorquinistas. Su rapidez y buen juego constiuyen un peligro constante para el marco adversario, y su actuación de ayer quizás superior a las que hemos presenciado hasta ahora, causó una impresión gratísima, sonando varias veces los aplausos en honor del "niño-mago", muy justamente y merecidos.

Otro de los valores que también vuelve a vestir la camiseta roja fué Vidal, el excelente defensa que tanto fue echado de menos por el público, y su actuación acusó que se halla en buena forma, y no faltaronle ocasiones para lucir sus facultades.

El conjunto rojo fué ayer de bastante calidad, moviéndose con agilidad y soltura, entendiéndose sus componentes con bastante inteligencia.

El Constancia fué, todo lo contrario, se presentó al campo con cuatro individuos del reserva, muchachos poco foguados aún, con poca malicia y bastane inocentes todavía para alinearse contra equipos de primera categoría. Esto no quiere decir que no puedan llegar, pero les falta mucho camino todavía para ello.

El resto del equipo no jugó tampoco con inteligencia y acierto, resultando un conjunto bastante pobre que se entregó a las primeras de cambio a su contrincante, por lo que ése fué el que mandó durante todo el encuentro realizando un juego superior que le permitió marcar cinco tantos contra cero, evitando los postes y su meta, que el tanteo fuese mayor. Los mejores fueron los baks.

MALLORCA, 5; CONSTANCIA, 0

A las órdenes del colegiado señor Besard, formáronse los aquepos en la siguiente forma:

Constancia. — Bonafé; Franco, Vera; Vives, Ordinas, Rotger; Oliver, Torres, Antolin, Serra y Garau.

Mallorca.—Abad; Liras, Rosselló; Gomila, Sánchez, Crespi; Salvá, Mora, Planas, Albella y Pocoví.

Elegió terreno el Constancia sacando el Mallorca, que, al perder la pelota, motivó un avance de los visitantes que cortó respi, quiando el balón a Antolin, el ir a rematar.

Tiróse un golpe franco contra los locales, rematando Torres a kik.

Cna falta contra los constantes mativó una melée que se malogró por faut; y otra que tiróse a continuación fué parada por Bonafé.

Ataca a continuación el Constancia y Rosselló entrega a Abad, evitando el peligro.

Avance constante que corta Crespi, recoge Pocoví y crea un momento de peligro ante la puerta de Bonafé, blocando éste.

Otra escapada y centro de Pocoví, lo remató Planas parando el portero inquense.

El Mallorca va carburando, ejerciendo algún dominio, anotando un buen servi-



Doña Concha Gilet Bartomeu

Ha fallecido en la paz del Señor

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, Alejandro, ausente, Magdalena, Francisca y Vicente, hermanos políticos María y Gregorio, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Miguel a las 8 de la noche y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. Mañana a las 8 y media, en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada.

Casa mortuoria: Arabí, 8, 1.º

No se invita particularmente.